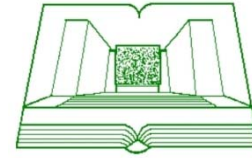


SPE-CI-A-13-11

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS



Dirección General de
Servicios de Documentación,
Información y Análisis

XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Mar del Plata, Argentina 3 y 4 de diciembre 2010

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigador

Dr. Jorge González Chávez
Director de SIA

Noviembre, 2011

Av. Congreso de la Unión Núm. 66; Col. El Parque; Deleg. Venustiano Carranza;
C.P. 15969 México, DF; Teléfono: 50360000 extensión: 67031 y 67034
e-mail: jorge.gonzalez@congreso.gob.mx

XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Mar del Plata, Argentina, 3 y 4 de diciembre 2010

| Índice | Pág. |
|--|------|
| 1. Historia y sedes de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno | 1 |
| 2. XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. Mar del Plata (Argentina) 3 y 4 de diciembre 2010 | 3 |
| 2.1. Agenda | 4 |
| 2.2. Declaración de Mar del Plata | 6 |
| 2.3. Programa de Acción de Mar del Plata | 15 |
| 2.4. Declaración Especial sobre “La Defensa de la Democracia y el Orden Constitucional en Iberoamérica” | 24 |
| 2.5 Otros documentos aprobados | 26 |
| 3. Discursos y participaciones | 27 |
| 3.1. Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en el cierre de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefes De Estado y de Gobierno y Ceremonia de Transmisión de la Secretaría Pro Témpore de la República Portuguesa a la República Argentina | 27 |
| 3.2. Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en la Primera Sesión Plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, realizada en la ciudad de Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires | 31 |
| 3.3 Participación del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 03 y 04 de diciembre del 2010 | 32 |
| 3.4. Inaguran Felipe Calderón y Cristina Fernández mural de Siqueiros | 33 |
| 3.5. El Presidente Calderón en la ceremonia de inauguración del Museo de la Casa de Gobierno y del Mural “Ejercicio Plástico” de David Alfaro Siqueiros | 35 |
| 3.6. Se reúne el Presidente con el Rey de España, Juan Carlos I | 38 |
| 3.7. Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente de Brasil, Lula Da Silva | 38 |
| 3.8. Reunión del Presidente Calderón con el Presidente de Ecuador, Rafael Correa | 39 |
| 3.9. Se reúne el Presidente con sus homólogos de Chile, Colombia y Perú | 40 |
| 4. Notas de prensa | 42 |
| Anexos | 62 |



1. Historia y sedes de la Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno

La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno surgió en 1991, como una forma de institucionalizar las relaciones entre los 21 países de habla portuguesa y española de América Latina y Europa. Los encuentros se realizan una vez por año, y trabajan con agendas de largo plazo.

La Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno surgió en 1990, con el objetivo de institucionalizar las relaciones entre los 21 países de habla portuguesa y española de América Latina y Europa. En esta ocasión, el encuentro se realizó en Mar del Plata, Argentina, el viernes y sábado 3 y 4 de diciembre del 2010.

Si bien las reuniones comenzaron a realizarse en 1991, la idea de convocar una reunión de mandatarios iberoamericanos se planteó en España hacia finales de la década del '70. Sin embargo, la existencia de varias dictaduras en América Latina diluyó el proyecto.¹

El motivo por el que se querían organizar los encuentros era para pensar los actos por los 500 años del primer viaje de Cristóbal Colón a América en 1492. En enero de 1990, durante una visita de los Reyes de España a México, el entonces presidente Carlos Salinas de Gortari, les propuso que en vez de celebrar una reunión en 1992 se institucionalizase una reunión anual. Ofreció que comience el año siguiente y que su país sea el anfitrión.

Así se gestó la primera Cumbre Iberoamericana en Guadalajara, México, en 1991. Para organizarla, el embajador Alfredo del Mazo, visitó a todos los países de América Latina y concluyó que era posible institucionalizar las relaciones entre los 21 países de habla portuguesa y española de América Latina y Europa.

Además de los mandatarios, se decidió invitar a directivos en organismos internacionales, como el secretario general de la Organización de las Naciones Unidas (ONU), el director general de la Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la ciencia y la cultura (Unesco), el secretario general de la Organización de Estados Americanos (OEA), y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

¹XX Cumbre Iberoamericana, Mar del Plata, Argentina, 03 y 04 de diciembre 2010. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Sala de Prensa, Argentina. 30 de noviembre del 2010. <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/11/30/13438-historia-de-la-cumbre-iberoamericana-de-jefes-de-estado-y-de-gobierno.php>

Sedes de las Cumbres

Guadalajara, México, 1991;
Madrid, España, 1992;
Salvador de Bahía, Brasil, 1993;
Cartagena de Indias, Colombia, 1994;
San Carlos de Bariloche, Argentina, 1995;
Santiago y Viña del Mar, Chile, 1996;
Isla de Margarita, Venezuela, 1997;
Oporto, Portugal, 1998;
La Habana, Cuba, 1999;
Panamá, Panamá, 2000;
Lima, Perú, 2001;
Bávaro, República Dominicana, 2002;
Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003;
San José, Costa Rica, 2004;
Salamanca, España, 2005;
Montevideo, Uruguay, 2006;
Santiago de Chile, Chile, 2007;
San Salvador, El Salvador, 2008
Estoril, Portugal, 2009,
Mar del Plata, Argentina en 2010,
Paraguay en el 2011 y
España en 2012.



2. XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno Mar del Plata (Argentina) 3 y 4 de diciembre 2010



La XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno se celebró los días 3 y 4 de diciembre en la ciudad argentina de Mar del Plata. Los mandatarios iberoamericanos centraron sus deliberaciones sobre el tema: “**Educación para la Inclusión Social**”. El encuentro será recordado por la aprobación de un ambicioso proyecto sobre Educación y una histórica cláusula sobre la defensa de la Democracia y el orden constitucional. También, los bicentenarios de la independencia de varios países iberoamericanos formaron parte de las celebraciones de la Conferencia Iberoamericana en este año 2010.

Mar del Plata es una ciudad de 600.000 habitantes situada a unos 400 kilómetros al sureste de la capital, Buenos Aires. El clima es templado oceánico, de características similares al del centro-sur de Chile, o el oeste de Europa occidental. Los veranos son cálidos y los inviernos con temperatura media de entre 6 y 7 grados centígrados.²

² Secretaria General Iberoamericana, de la Conferencia Iberoamericana. Madrid España
<http://segib.org/cumbres/mar-del-plata-sede-de-la-xx-cumbre-iberoamericana/>

2.1. Agenda

Viernes 3 de Diciembre

- Durante el **Arribo de los jefes de Estado y de Gobierno**
día - Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla
- 17.00 **Reunión Extraordinaria del Consejo de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno de la Unasur**
a
18.00 - Hotel Hermitage – Salón Versalles
- 19.00 **Ingreso al Teatro Auditorium Centro Provincial de las Artes**
- Sala Astor Piazzolla
- Saludo a la Presidenta de la Nación de los Jefes de Estado invitados
Foto de Bienvenida
Acto inaugural de la XX Cumbre Iberoamericana
- Palabras del secretario General Iberoamericano, Enrique Iglesias (3')
- Palabras del presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva (3')
- Palabras de Cristina Fernández (8')
- 20.00 **Concierto de la Orquesta Juvenil Iberoamericana (15')**
- Sala Astor Piazzolla
- 21.00 **Cena de Honor**
- Hotel Provincial – Salón Circular
- Brindis
- Breves palabras de la Presidenta de la Nación
- Agradecimiento de S.M. el Rey de España

Sábado 4 de Diciembre

- 09.50 **Arribo al Hotel Provincial**
- Salón Circular
- Recibe la Presidenta de la Nación Argentina
- 10.00 **Sesión especial en Homenaje al ex Presidente de la Nación Argentina, Dr. Néstor Carlos Kirchner**
- Salón de las Américas
Primera Sesión Plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana
- Informe del secretario General Iberoamericano, D. Enrique Iglesias
- Informe de Héctor Timerman sobre la reunión de Cancilleres

- Palabras de la Presidenta de la Nación, Dra. Cristina Fernández de Kirchner
- 11.30 **Foto Oficial**
 - Terraza del Salón Columnas del Atlántico
- Al termino **El director General de la FAO entrega a la Presidenta de la Nación la medalla Ceres en reconocimiento a la lucha contra el hambre**
 - Salón Courier del Atlántico
 - Palabras del director General de la FAO, Jacques Diouf
 - Palabras de agradecimiento de la Presidenta de la Nación
- 11:50 **Segunda Sesión Plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana**
 - Salón de las Américas
 - Intervenciones de los Jefes de Estado
 - Presentación del Presidente de México sobre el Bicentenario y el COP16
- 13.30 **Almuerzo de los Jefes de Estado y de Gobierno**
 - Salón Columnas del Atlántico
- a
- 15.00
- 16.05 **Clausura de la XX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno**
Transmisión de la Secretaría Pro Témpore a la República del Paraguay
 - Hotel Provincial – Salón de las Américas
 - Suscripción de documentos
 - Palabras del Presidente de la República del Paraguay
- 16.30 Horas **Conferencia de Prensa**
 - Hotel Provincial – Salón Columnas del Atlántico
 - Secretario General Iberoamericano
 - Presidenta de la Nación
 - Otras Intervenciones a confirmar
- Horario a confirmar **Partida de Jefes de Estado y de Gobierno**
 - Aeropuerto Internacional Astor Piazzolla



2.2. DECLARACION DE MAR DEL PLATA ³

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana bajo el tema “Educación para la Inclusión Social”, inspirados en los valores y principios que constituyen el acervo iberoamericano, y en el contexto de la conmemoración de los Bicentenarios de América Latina, reiteran el objetivo común de avanzar en la construcción de sociedades justas, democráticas, participativas y solidarias en el marco de la cooperación e integración cultural, histórica y educativa iberoamericanas,

Valorando los importantes logros alcanzados en los últimos años en materia de crecimiento de la cobertura de nuestros sistemas educativos en el nivel primario, especialmente respecto de una mayor inclusión de sectores históricamente excluidos y grupos vulnerables, tales como la población rural, las comunidades de pueblos originarios, los afro-descendientes y los sectores de menores recursos y personas con discapacidades. Considerando, a su vez, los esfuerzos realizados

³Secretaría General Iberoamericana, de la Conferencia Iberoamericana. Madrid España
<http://segib.org/cumbres/files/2010/03/DCL-MAR-DEL-PLATA-JEGXX-E.pdf>

por incrementar la inversión en el ámbito educativo y aquellos orientados a estrechar los lazos de cooperación e intercambio entre nuestros países, se advierte sin embargo, que aún existen importantes brechas de desigualdad en el acceso a la educación de la primera infancia, la secundaria y el nivel superior, así como también entre mujeres y hombres, con respecto a la calidad de los aprendizajes alcanzados durante la escolarización de las niñas y los niños, jóvenes y adultos de toda la región,

Considerando las valiosas contribuciones sobre la educación que emanaron de las Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno, especialmente aquellas centradas en profundizar los compromisos sobre la educación en nuestras naciones: Madrid (1992), Bariloche (1995), Panamá (2000), Bávaro (2002), Santa Cruz de la Sierra (2003), San José de Costa Rica (2004), Salamanca (2005), Santiago de Chile (2007), y los programas de acción que de ellas derivaron. Subrayando por ello que el desafío asumido en esta celebración del Bicentenario radica en redoblar y hacer más eficientes los esfuerzos en aras de alcanzar el ineludible objetivo de atender y concluir las tareas pendientes para lograr una educación con inclusión social intra e intercultural en la región iberoamericana de calidad para todos y todas, para promover una Iberoamérica más justa, con desarrollo económico, social y cultural en el marco de sociedades democráticas, solidarias y participativas que promuevan el bienestar de todos los habitantes de nuestra región,

Considerando que los gobiernos deben facilitar el acceso y la comprensión de las leyes a los ciudadanos y caminar hacia un modelo de Administración más abierto, transparente y colaborativo, que permita responder eficazmente a los desafíos económicos, sociales, culturales y ambientales que se plantean a nivel mundial.

ACORDAMOS:

1. Rechazar el intento de golpe de Estado perpetrado el 30 de septiembre de 2010 en el Ecuador y expresar nuestra solidaridad con el pueblo y el Gobierno de dicho país. Hechos e intentos similares de subvertir el Estado de Derecho y el orden legítimamente constituido merecen nuestra condena y acción decididas, razón por la que las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos decidimos adoptar una Declaración Especial sobre la Defensa de la Democracia, Estado de Derecho y el Orden Constitucional en Iberoamérica.
2. Los Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica manifestamos al pueblo y al Gobierno argentinos, especialmente a la Presidenta Cristina Fernández de Kirchner, nuestro hondo pesar por el fallecimiento del ex Secretario General de la UNASUR y ex Presidente de la República Argentina, Néstor Kirchner, decidido promotor de la vigencia de los derechos humanos y de los valores democráticos e impulsor de la integración latinoamericana.
3. Promover la universalización de la educación de calidad como un derecho humano fundamental e inalienable a ser protegido y garantizado por todos los Estados iberoamericanos para toda la población sin discriminación. Garantizar la cobertura universal y gratuita de la educación primaria y secundaria y el principio de igualdad de oportunidades y obligatoriedad de la educación básica y fortalecer y promover estrategias que permitan acceder a espacios de capacitación y formación continua.

4. Reafirmar que la educación en cuanto bien público, es herramienta de fomento del ejercicio diario de integración y productividad, e igualmente de patrocinio de modelos y sistemas de desarrollo que promuevan sociedades democráticas, solidarias y participativas, buscando la convergencia de sistemas de educación superior con los programas de desarrollo científico, tecnológico, ambiental y cultural de nuestros países, y también la incorporación de los saberes ancestrales y colectivos a los conocimientos.
5. Promover en el desarrollo de las políticas nacionales, la plena disponibilidad, accesibilidad, aceptabilidad y adaptabilidad de los servicios de educación del Estado.
6. Profundizar el desarrollo de políticas públicas de carácter intersectorial con equidad e inclusión que permitan disminuir las desigualdades educativas en materia de acceso y calidad de la educación en todos sus niveles -incluyendo esfuerzos de promoción de la educación intercultural bilingüe-, atendiendo al derecho a la igualdad de género, las diferencias culturales, minorías étnicas, poblaciones originarias, pueblos indígenas afro-descendientes, población con necesidades educativas especiales, personas con discapacidades y la situación de los grupos sociales que habitan en zonas urbano-marginales y rurales.
7. Incorporar en los sistemas educativos el principio de la inclusión de tal manera que ninguna persona deje de tener una oferta educativa pertinente y oportuna a sus necesidades, expectativas, intereses e identidad, ya sea bajo la modalidad de educación formal o de educación no formal e informal.
8. Incrementar la oferta de atención integral a la primera infancia y garantizar la calidad de la misma reforzando el compromiso de los Estados y los distintos sectores de la sociedad con esta población. El propósito es reducir las desigualdades en el desarrollo cognitivo y social de los niños y niñas de la región, y garantizar un desarrollo pleno de todas sus capacidades desde la gestación, entendiendo que el buen desarrollo inicial de los niños y niñas es el punto de partida para la igualdad de oportunidades y la mejor estrategia para contribuir a mejorar la calidad de la educación en todos los niveles.
9. Universalizar y mejorar la calidad de la educación primaria, garantizando la asistencia a la escuela de los niños, niñas y jóvenes, y ofreciendo un curriculum significativo, con pertinencia social e integral en el marco del respeto a los derechos humanos, flexible, que asegure el desarrollo integral de las personas, así como una escolaridad intracultural, intercultural básica, completa, en condiciones de igualdad y sin discriminación que contemple las necesidades de las personas con discapacidades.
10. Reafirmar y articular esfuerzos para el fortalecimiento de una educación secundaria que brinde mejores oportunidades para el desarrollo pleno de las personas, para su inserción laboral y para el acceso a la educación superior, que contribuya al ejercicio de una ciudadanía activa respetando la identidad, la interculturalidad y la diversidad de las realidades nacionales, desarrollando y profundizando la investigación desde diversos enfoques del conocimiento, fomentando entre otros el respeto a los saberes, prácticas y conocimientos reconocidos en la Declaración de las Naciones Unidas de los Pueblos Indígenas.
11. Alcanzar plena alfabetización en todos los países de la región antes de 2015. Con este propósito nos comprometemos a continuar fortaleciendo los programas

existentes y el desarrollo de programas de emergencia en aquellos países con mayores tasas de adultos analfabetos, profundizando la cooperación solidaria y complementaria con asistencia técnica bilateral, regional y multilateral. A estos efectos, tomamos en consideración la vasta experiencia y logros en estas políticas acuñados por varios de nuestros países así como iniciar el desarrollo de procesos de post alfabetización que aseguren al menos, una formación equivalente al último grado de la educación primaria y la efectividad probada del programa “Yo Si Puedo” por el que se han alfabetizado más de 4.5 millones de personas en Iberoamérica.

12. Fortalecer una educación alternativa como garantía de continuidad en las personas alfabetizadas para incorporar a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y adultos que tuvieron que abandonar la escuela, quedando limitado su derecho a ser educados

13. Promover un mayor acceso de las y los jóvenes y adultos a la educación superior, universitaria y no universitaria, a la educación ocupacional, vocacional y técnica, desarrollando políticas activas de acompañamiento y orientación para brindar mejores medios de inserción laboral.

14. Fortalecer en el sistema educativo los contenidos curriculares que contribuyan a la prevención de las adicciones y consumo de drogas.

15. Reconocer el derecho a recibir una educación en valores, que incorpore el respeto a los derechos humanos, la formación democrática y que contemple la solidaridad, la paz, el ejercicio de la sexualidad responsable, para que cada niño, niña y joven despliegue su potencial intelectual, emocional, social y artístico para el disfrute de una vida plena.

16. Consolidar las redes y espacios del conocimiento a nivel subregional, regional e internacional que favorezcan la cooperación interuniversitaria y la movilidad académica, de acuerdo con las normativas vigentes en cada país e impulsen las transformaciones orientadas a reafirmar la misión de las universidades en nuevos contextos, ofreciendo mayores opciones para los estudiantes y posibilitando respuestas más adecuadas a las demandas sociales.

17. Valorar los progresos realizados para el reconocimiento académico de los períodos de estudio en el marco del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC) y promover la Declaración adoptada por el Foro Extraordinario de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, impulsando la firma de convenios bilaterales en ese ámbito.

18. Impulsar sistemas de evaluación integral en todos los componentes del sistema educativo, en particular, los conocimientos adquiridos por todos los alumnos para mejorar la calidad y equidad de la enseñanza y el aprendizaje, así como asegurar la difusión e interpretación de los resultados obtenidos con transparencia considerando criterios de eficiencia y eficacia.

19. Fomentar mecanismos de gestión escolar que permitan la participación e involucramiento en toda la comunidad educativa, en los procesos de mejora de la política pública en materia de educación.

20. Promover la mejora de las condiciones en que se desarrolla el proceso de enseñanza y aprendizaje propiciando la infraestructura, mobiliario y materiales necesarios a los centros educativos para garantizar un ambiente escolar y un aprendizaje adecuado y seguro.

21. Fortalecer la formación docente inicial y continua, para responder a las demandas de un sistema educativo inclusivo, con calidad y pertinencia y orientado a la transmisión de conocimientos científicos y saberes ancestrales y a la promoción de la convivencia en un marco de valores democráticos y éticos. Velar por el resguardo de las condiciones laborales de los docentes, estableciendo salarios acordes a la responsabilidad y dignidad de su trabajo, además de resaltar el valor que su tarea tiene para el desarrollo.
22. Profundizar en la curricula educativa los conocimientos necesarios para generar una cultura de respeto, equilibrio, en armonía con la naturaleza y rescatando los conocimientos ancestrales, con el propósito de promover el respeto de las leyes de la naturaleza y a la vida de los seres en su conjunto.
23. Promover el acceso universal de las y los alumnos y docentes, a las tecnologías de la información y de la comunicación y a una educación informática de calidad teniendo en cuenta su papel fundamental en la educación, la cultura, la salud, la inclusión social, el crecimiento económico y el desarrollo sostenible.
24. Fomentar la investigación y el desarrollo de estrategias innovadoras para la incorporación de las tecnologías de la información en el proceso de enseñanza-aprendizaje y en la formación docente inicial y continua a través del desarrollo de contenidos de programas de alfabetización digital y tecnológica.
25. Alentar el intercambio de experiencias y fortalecer la cooperación iberoamericana en ciencia, tecnología e innovación y de formación de recursos humanos calificados, desarrollando acciones nacionales e internacionales para promover la inclusión social y el desarrollo sostenible.
26. Propiciar la investigación científica y la innovación tecnológica en universidades, empresas e institutos superiores, a través de una mayor inversión pública y privada en ciencia y tecnología, en atención a los requerimientos del sector productivo y el desarrollo sostenible.
27. Reforzar los compromisos asumidos en torno al incremento de los presupuestos en educación en nuestros países frente a la actual situación de crisis económica y financiera mundial a efectos de garantizar aprendizajes de calidad, entendiendo que dicha inversión resulta fundamental para el logro de mayores niveles de inclusión y desarrollo para nuestras sociedades. Al mismo tiempo, garantizar que los recursos destinados al sector educativo se utilicen de manera racional, con responsabilidad, transparencia y rendición de cuentas.
28. Aprobar como instrumento concertado para abordar los principales desafíos educativos de la región, el Programa “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, atendiendo las resoluciones aprobadas en la XX Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación, en los términos de desarrollo, concreción, costos, sistemas de evaluación y compromisos presentados por la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB), la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI) y Comisión Económica para América Latina (CEPAL) de asumir el compromiso de invertir más y mejor en educación durante los próximos diez años para darles cumplimiento de acuerdo con su formulación y previsión de costos.
29. Solicitar a las agencias de cooperación multilateral incluidas aquellas pertenecientes al sistema de Naciones Unidas que en los Marcos de Asistencia para el Desarrollo, programas de cooperación y revisiones de mitad de término

establecidos en apoyo a las prioridades nacionales fijadas por nuestros gobiernos, incorporen debidamente las “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios” con una perspectiva multisectorial.

30. Fortalecer la articulación entre los Ministerios de Educación y de Cultura, para profundizar la pertinencia de los procesos educativos y su contribución al desarrollo social, la superación de la pobreza y la exclusión social.

31. Promover la participación de las sociedades iberoamericanas en la Alianza de Civilizaciones de las Naciones Unidas, favoreciendo el diálogo y la cooperación interculturales a través de actuaciones en los ámbitos prioritarios de la educación, la juventud, las migraciones y los medios de comunicación, y contribuyendo al impulso de aquellos procesos educativos basados en la inclusión social y la valoración positiva de la diversidad cultural, con el fin de que sean superadas las barreras culturales y se generen actividades solidarias e intercambios que fortalezcan la futura generación de los Bicentenarios.

32. Desarrollar el trabajo conjunto entre los Ministerios de Salud, Educación, y en los Estados que hubiera, los Ministerios de Desarrollo Social y similares, incluyendo las Universidades e Instituciones Formadoras, a fin de establecer mecanismos e instrumentos institucionales que impulsen el desarrollo de políticas públicas integradas, para la formación adecuada de los recursos y talentos humanos de la salud abordando los factores sociales, culturales y ambientales. Esta agenda renueva la integración entre la Educación y la Salud y es fundamental para asegurar la promoción de la salud, la inclusión social, la reducción de las desigualdades, la incorporación de competencias y habilidades para la vida, así como para el cumplimiento de los Objetivos de Desarrollo del Milenio y de los desafíos de la salud en cada país.

33. Impulsar en el espacio iberoamericano el fomento de ambientes sanos y saludables en los centros educativos y el intercambio de experiencias de las iniciativas de las Escuelas Promotoras de Salud. Estas permiten capacitar a niños, niñas, adolescentes y jóvenes para intervenir en el cambio y conducir al ejercicio pleno de la ciudadanía lo cual contribuye a la creación de un futuro mejor y más sustentable.

34. Manifestar su compromiso en promover y afianzar la construcción de sistemas integrales de protección a la infancia y a la adolescencia adoptando medidas legislativas, políticas y prácticas institucionales necesarias a fin de dar cumplimiento a las obligaciones contraídas en virtud de la Convención sobre los Derechos del Niño.

35. Renovar su compromiso con las políticas dirigidas al fortalecimiento de la familia, ámbito originario y esencial en la transmisión de valores culturales, familiares y comunitarios a niños, niñas y adolescentes, así como dispensadora de herramientas útiles para su desempeño en la vida autónoma.

36. Ratificar las Resoluciones acordadas por la XII Conferencia Iberoamericana de Ministros de Administración Pública y Reforma del Estado, en tanto impulsan las políticas, estrategias y herramientas que posibiliten avanzar en la educación con inclusión social e impulsar el desarrollo de las Cartas Iberoamericanas de la Función Pública, Calidad y Gobierno Electrónico, el Programa 2010-2012 de la Escuela Iberoamericana de Administración y Políticas Públicas (EIAPP) como instrumentos esenciales para el fortalecimiento y la modernización de la gestión

pública en Iberoamérica y la Declaración aprobada en el V Foro Ministerial Unión Europea – América Latina y el Caribe, La Granja, España, 2010.

37. Tomar nota de los resultados de la VII Reunión de la Asociación Iberoamericana de Academias, Escuelas e Institutos Diplomáticos, realizada los días 1 y 2 de julio de 2010 en la ciudad de Buenos Aires y saludar los esfuerzos de los respectivos Directores para avanzar con iniciativas tendientes a utilizar las nuevas tecnologías y las formas innovadoras de transmisión de conocimientos, para permitir un fluido intercambio de experiencias entre los diplomáticos iberoamericanos, facilitando al mismo tiempo la formación profesional continua.

38. Garantizar que las acciones de vivienda que se ejecuten en zonas urbanas, se inscriban en programas de intervención integral que aseguren en su entorno equipamientos públicos, con especial atención en edificios educacionales adecuados, tanto en cantidad, como en calidad, a fin de reducir la fuerte segmentación que existe en la oferta de las instalaciones educativas, que faciliten la promoción de actividades comunitarias, y como punto de encuentro de la población de diferentes estratos sociales.

39. Incluir en las acciones de vivienda a realizarse en áreas rurales la identificación o construcción de centros rurales dotados de las instalaciones necesarias, con especial atención a la dotación de edificios educacionales, para que la población que resida en las nuevas viviendas pueda gozar de las mismas facilidades que ofrecen las áreas urbanas en materia de prestación de servicios básicos.

40. Expresar satisfacción por los acuerdos alcanzados en la Declaración de Lisboa en la Reunión de la Red Iberoamericana de los Ministros de Presidencia y Equivalentes (RIMPE), celebrada los días 9 y 10 de septiembre de 2010, en materia de intercambio de experiencias entre la comunidad iberoamericana, en lo que concierne a la creación de servicios integrados únicos, físicos o virtuales, que se organicen en función de la demanda ciudadana y de las empresas, oficinas de atención al ciudadano e inclusión digital, con el fin de identificar buenas prácticas y proyectos concretos de cooperación.

41. Reforzar la cooperación en el área de justicia entre los países iberoamericanos, a fin de compartir buenas prácticas que tengan por objetivo fortalecer y agilizar la cooperación en material civil, comercial y penal o en otras cuestiones que sean acordadas entre las Partes a través de la utilización de nuevas tecnologías en el área de justicia. 42. Encomendar a la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB) para que, en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana, promueva mecanismos de coordinación y acciones con las instituciones públicas del sector de seguridad y justicia con el objeto de fortalecer las políticas públicas de seguridad ciudadana, de cooperación jurídica internacional y la implementación de los instrumentos internacionales en la materia.

43. Solicitar a la Conferencia de Ministros de Justicia Iberoamericanos (COMJIB) que desarrolle acciones para potenciar la mejora de la seguridad jurídica, así como la promoción de mecanismos de resolución de conflictos económicos y comerciales de carácter regional iberoamericano, en colaboración con la Secretaría General Iberoamericana (SEGIB).

44. Respalda el importante papel de la IberRed en el impulso, implementación y desarrollo de los convenios y tratados internacionales que permitan una mejor cooperación jurídica en el ámbito iberoamericano, así como la coordinación entre sus principales operadores jurídicos a través de sus puntos de contacto y con otras Redes internacionales igualmente prácticas en la lucha contra la delincuencia y la corrupción.

45. En este contexto congratularse con la firma de un Acuerdo sobre Extradición Simplificada entre Portugal, España, Brasil y Argentina, con la finalidad de luchar, de una forma coordinada, contra la delincuencia transfronteriza y la impunidad, profundizando en los mecanismos de cooperación judicial internacional actualmente existentes entre los países.

46. Continuar impulsando la coherencia e integración entre las políticas económicas, socio-laborales y educativas para avanzar hacia un desarrollo sostenible con inclusión social basado en los principios del trabajo decente y educación para todos. Sugieren orientar las políticas laborales y educativas a los cambios tecno-productivos que garanticen mayores niveles de equidad e inclusión laboral. Entienden que es necesario contribuir al establecimiento de un marco de transición justa para nuestros trabajadores y trabajadoras y sus puestos de trabajo hacia una economía ambientalmente sustentable.

47. Considerar que el trabajo decente, la educación y la formación profesional a lo largo de la vida son derechos primordiales. Es relevante invertir en el desarrollo y actualización de conocimientos y competencias, lo que requiere, entre otras acciones articular las políticas de formación con el desarrollo del mundo productivo; asegurar a todos los trabajadores y trabajadoras -ocupados y desocupados- el derecho a una formación profesional de calidad, articular políticas de formación profesional con las de educación básica, fomentar entre los jóvenes los principios y derechos en el trabajo y el concepto de trabajo decente desde el sistema educativo en todos sus niveles, diseñar políticas formativas diferenciadas para los grupos más vulnerables y con mayor dificultad de inserción laboral.

48. Recoger con interés las conclusiones de los Foros de Gobiernos Locales; y Parlamentario, y de los Encuentros Cívico; Empresarial y Sindical, y alentar la continuidad de estos Foros en el marco de las Cumbres Iberoamericanas, como expresión social y económica de la ciudadanía en el espacio iberoamericano.

49. Registrar el ingreso en la Conferencia Iberoamericana de la República de Filipinas, el Reino de los Países Bajos, del Reino de Marruecos y de la República de Francia como Observadores Asociados y, de la Corporación Andina de Fomento (CAF), Programa Mundial de Alimentos (PMA) y Banco Interamericano de Desarrollo (BID) como Observadores Consultivos.

50. Afirmar que la constitución de la Conferencia Iberoamericana es testimonio de la voluntad de nuestras naciones para tejer un sólido y plural espacio de diálogo, concertación y cooperación, sobre la base de un pasado compartido de independencia y libertad que muchos países conmemoramos en 2010, festejos que, al proyectarse en un futuro común, encuentran plena vinculación con el eje temático de la XX Cumbre Iberoamericana y, por ende, con las "Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios".

51. Continuar impulsando la conmemoración de los Bicentenarios de la Independencia, de modo que contribuya a la proyección de la comunidad iberoamericana.

52. Congratularse por la inauguración de la Universidad Federal de la Integración Latinoamericana (UNILA), en Foz de Iguazú, el 2 de septiembre de 2010, creada con el objetivo de contribuir al proceso de integración de los países latinoamericanos, así como para facilitar el acceso de la juventud de menores recursos a una enseñanza de calidad.

53. Reiterar una vez más el compromiso con el desarrollo regional integrado, incluyente y equitativo, teniendo en cuenta la importancia de asegurar un tratamiento favorable a las economías pequeñas y más vulnerables, entre las que se encuentran las de los países en desarrollo sin litoral marítimo.

54. Congratularse con la elección de dos países de la Comunidad iberoamericana, Portugal y Colombia al Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas para el bienio 2011/2012, considerando que la presencia de estos socios en ese organismo refuerza la perspectiva iberoamericana del multilateralismo que permite compartir valores democráticos y de respeto de los Derechos Humanos.

55. Reiterar nuestro agradecimiento a los gobiernos de Paraguay y España que realizarán la XXI Cumbre Iberoamericana en 2011, y la XXII en 2012, respectivamente.

56. Recibir con satisfacción y aceptar el ofrecimiento del Gobierno de Panamá para realizar en el año 2013 la XXIII Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno.

57. Expresar nuestro más profundo agradecimiento al pueblo y al Gobierno de Argentina por la cálida hospitalidad brindada en ocasión de ésta XX Cumbre de Jefas y Jefes de Estado y de Gobierno, así como la excelente labor desempeñada en su calidad de Secretaría Pro Témpore y a la SEGIB por el trabajo desarrollado en el 2010 en la ejecución de los mandatos emanados de las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de las Cumbres. Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos suscriben la presente Declaración y el Programa de Acción de Mar del Plata, que forman parte integrante de ella, en dos textos originales en idiomas español y portugués, ambos igualmente válidos, en Mar del Plata, República Argentina, el 4 de diciembre de 2010.

Asimismo, adoptan las "Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios".

por ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA

por ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

por PRINCIPADO DE ANDORRA

por REINO DE ESPAÑA

por REPÚBLICA ARGENTINA

por REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA

por REPÚBLICA DE CHILE

por REPÚBLICA DE COLOMBIA

por REPÚBLICA DE COSTA RICA

por REPÚBLICA DE CUBA

por REPÚBLICA DE GUATEMALA

por REPÚBLICA DE NICARAGUA

por REPÚBLICA DE PANAMÁ
por REPÚBLICA DEL ECUADOR
por REPÚBLICA DEL PARAGUAY
por REPÚBLICA DEL PERÚ
por REPÚBLICA DEL SALVADOR
por REPÚBLICA DOMINICANA
por REPÚBLICA FEDERATIVA DE BRASIL
por REPÚBLICA ORIENTAL DEL URUGUAY
por REPÚBLICA PORTUGUESA

2.3. PROGRAMA DE ACCIÓN DE MAR DE PLATA⁴

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno iberoamericanos, tomando en consideración los objetivos establecidos en la Declaración de la XX Cumbre Iberoamericana, así como las deliberaciones sobre el tema de “Educación para la Inclusión Social” y sobre los otros temas que componen la agenda actual de la Conferencia, y en cumplimiento de los mandatos de las Cumbres anteriores, Acordamos las siguientes decisiones que componen el Programa de Acción:

1. Adoptar el Programa “Metas 2021; la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, con el objetivo de lograr a lo largo de la década una educación que dé respuesta a un conjunto de demandas sociales inaplazables. Este Programa, es impulsado de forma definitiva en 2010 con el horizonte de una década en la que este proceso educativo garantice la inclusión de todos los grupos sociales para las generaciones del Bicentenario en nuestra región, buscando distintas estrategias para un trabajo conjunto y multisectorial.
2. Aprobar, junto con el Programa “Metas 2021: la educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”, lo acordado en la Conferencia Iberoamericana de Ministros de Educación sobre Programas de Acción Compartidos, el Fondo Solidario de Cooperación Educativa de carácter voluntario, el Instituto de Evaluación y Seguimiento de las Metas y el Consejo Asesor de las Metas 2021 y felicitar la convocatoria y los resultados alcanzados por el Congreso Iberoamericano de Educación: Metas 2021, realizado en Buenos Aires del 13 al 15 de septiembre bajo el lema “La educación que queremos para la generación de los Bicentenarios”.

Sobre los Programas Iberoamericanos:

3. Aprobar la puesta en marcha de los siguientes Programas, Iniciativas y Proyectos Adscritos de la Cooperación Iberoamericana:
 - a) Programa Iberoamericano de Innovación, que responde al mandato de la XIX Cumbre de Lisboa y cuyo objetivo es incrementar la competitividad Iberoamericana, en particular de las PYMES, en un nuevo escenario económico, así como contribuir a un modelo más equilibrado de apropiación

⁴ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/PROGAC-JEGXX-P.pdf>

social y económica del conocimiento, teniendo en cuenta los distintos grados de desarrollo de los países de la región.

b) Programa Iberoamericano “IBER-RUTAS” que aborda la investigación, formación y difusión sobre los procesos migratorios en Iberoamérica, con una mirada intercultural y que tiene como objetivo fortalecer rutas de derechos, tolerancia e interculturalidad en la migración Iberoamericana.

c) Programa Iberoamericano de Acceso a la Justicia cuyo objetivo es promover la misma, especialmente en favor de los grupos más vulnerables y las mujeres víctimas de violencia de género, a través de la formulación, creación y fortalecimiento de políticas públicas integrales que garanticen este derecho y el acceso a dicho servicio. Asimismo, ubicar en la Agenda sobre reformas judiciales en Iberoamérica, el tema de acceso a la justicia.

d) Iniciativa Iberoamericana de “Recuperación de Saberes Ancestrales para la Prevención de Desastres Naturales”: construcción de una metodología para el abordaje y formalización de saberes y prácticas ancestrales de los pueblos originarios relacionados a problemáticas asociadas con la gestión integral de riesgos, impulsada por la Comisión Cascos Blancos de la República Argentina, con el objetivo de contribuir a la revalorización del conocimiento que poseen los pueblos originarios, a través de la interculturalidad y el fortalecimiento de la capacidad de respuesta a nivel local, con vistas a aumentar la resiliencia de las comunidades ante los desastres.

e) “Jóvenes por una Iberoamérica sin Pobreza” como Proyecto Adscrito, cuyo objetivo es reducir la vulnerabilidad de las familias que viven excluidas en asentamientos informales mediante el involucramiento de jóvenes universitarios locales y que ha sido presentado por la organización “Un techo para mi País”.

f) “IberVirtual” como Proyecto Adscrito cuyo objetivo es potenciar la educación inclusiva mediante el fortalecimiento de la educación a distancia en el marco del Espacio Iberoamericano del conocimiento, presentado por la Asociación Iberoamericana de Educación a Distancia (AIESAD).

4. Destacar el trabajo desarrollado en el marco del Programa Iberoamericano para el Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur, en particular las reuniones de San Salvador, en las que participaron los Responsables de la Cooperación Sur-Sur de los países miembros junto con académicos de universidades del espacio iberoamericano, y los Talleres de Buenos Aires y de Cartagena de Indias, en el que se compartieron experiencias sobre Sistemas de Información, identificando 15 propuestas concretas de cooperación mutua orientadas a fortalecer la gestión de la información sobre Cooperación Sur-Sur. Destacar la aprobación y publicación de la IV edición del Informe de la Cooperación Sur-Sur en Iberoamérica, como un valioso aporte al registro y estudio comparado de los proyectos y acciones que realizan, bajo esta modalidad, los países de la región.

5. Destacar las acciones realizadas a través del Programa “IBERMUSEOS”, que han permitido la articulación de políticas museológicas para el fortalecimiento institucional del área de museos de Iberoamérica, como agentes de cooperación para el desarrollo.

6. Destacar que el Programa "IBERMEDIA" se ha consolidado como el mecanismo de cooperación y coproducción más eficaz del cine iberoamericano y que se ha convertido en un gran estímulo para la producción y la generación de nuevas fuentes de financiación, mercados y públicos.
7. Reconocer el trabajo del Programa "IBERESCENA" para la consolidación del espacio escénico en Iberoamérica e instruir a la SEGIB para que realice el estudio de evaluación tal como fuera requerido por el Comité Intergubernamental del Programa.
8. Reconocer el proceso de certificación de calidad ISO 9001 en las PYMES teniendo en cuenta las cadenas de valor, promovido por "IBERQUALITAS" y la SEGIB, que se inició en Centroamérica y que ha seguido su desarrollo en Colombia y Perú. Se insta a ampliar dicho proceso a otros países de la región.
9. Alentar la constitución del Comité Intergubernamental del Programa Iberoamericano "IBERPYPE", en el marco del Encuentro de Responsables de PYMES que se celebrará en Buenos Aires durante el primer trimestre de 2011, y destacar la continuidad y el fortalecimiento del trabajo desarrollado en materia de transferencia de buenas prácticas de políticas públicas de PYMES.
10. Reconocer el trabajo realizado por el Programa Iberoamericano de Bancos de Leche Humana a favor de las madres y de los recién nacidos prematuros. Valorar la Carta de Brasilia, firmada en el Congreso de Bancos de Leche Humana, celebrado el 27 al 30 de septiembre de 2010 en esa ciudad, cuyos objetivos apuntan a la extensión y sostenibilidad de los Bancos de Leche Humana.
11. Resaltar las acciones del Programa Escuela Iberoamericana de Gobierno y Políticas Públicas, "IBERGOP" y la próxima realización del Diplomado IBERGOP 2011, en torno al tema "Sistema de monitoreo y evaluación de las Políticas Públicas y Programas de Gobierno en los Centros de Gobierno", encomendado por la Red Iberoamericana de Ministros de Presidencia, RIMPE, en la reunión realizada en septiembre pasado en Lisboa, Portugal.
12. Dar por finalizado el Programa Iberoamericano "Repertorio del Libro Integrado" (RILVI) que quedará como una actividad del Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC).
13. Dar por finalizada la Iniciativa de Apoyo a la Implementación del Convenio Iberoamericano de Seguridad Social transcurridos tres años desde su aprobación en los que, con el impulso de la Organización Iberoamericana de Seguridad Social (OISS), se ha logrado avanzar en la puesta en marcha de este Convenio Multilateral de gran importancia para la población migrante de nuestra región.
14. Concluir la Iniciativa "CIBIT" e incorporar su actividad en el marco del futuro Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo.
15. Agradecer a la SEGIB por la implementación para 2011, del aumento del 5% de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios, al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur o a otros Programas, a decisión de los Responsables de Cooperación.
16. Instruir a la SEGIB para que:
 - a) Presente una propuesta de aumento de los recursos que destina del presupuesto ordinario y otros recursos propios, al Programa de Fortalecimiento de la Cooperación Sur-Sur o a otros Programas a decisión

de los Responsables de Cooperación, con el objeto de alcanzar el 10% en 2012, según lo establecido en el Programa de Acción de Lisboa.

b) Elabore, con base en la evaluación respectiva, la reformulación del Programa Iberoamericano de Cooperación en Materia de Bibliotecas Públicas, "IBERBIBLIOTECAS".

c) Trabaje en conjunto con la OISS, el Fondo de Población de las Naciones Unidas (FNUAP) y CEPAL/CELADE, en la preparación de un Programa Iberoamericano que, como continuación del Encuentro y el Estudio encomendados por la Cumbre de San Salvador, aborde la situación de los Adultos Mayores en la región, con el objetivo de mejorar su protección.

d) Elabore junto con el Programa Televisión Educativa y Cultural Iberoamericana (TEIB) una estrategia que permita que este Programa sea un vehículo privilegiado para la difusión del conjunto de los Programas y Proyectos de la Cooperación Iberoamericana.

e) Apoye la conformación de una Red Iberoamericana de Escuelas que promueva la integración regional y su pertenencia a la comunidad iberoamericana, a través de la aproximación de las Escuelas de Educación Básica o Primaria.

f) Impulse un programa que apoye en el ámbito iberoamericano el intercambio y discusión de enfoques, métodos y herramientas sobre planificación del desarrollo con visión de mediano y largo plazo pertinente en la región, de manera inclusiva y participativa, conjuntamente con la red de América Latina y el Caribe de Planificación para el Desarrollo "REDEPLAN", con el objetivo de fortalecer la institucionalidad de la planificación del desarrollo en la región.

g) Reitere la necesidad de elaborar un Programa Iberoamericano sobre Propiedad Industrial y Promoción del Desarrollo sobre la base de un estudio acordado por los responsables de las Oficinas Iberoamericanas de Propiedad Industrial, en cumplimiento del punto 6 del Programa de Acción de Lisboa. Para ello, se solicitará la colaboración de la Organización Mundial de Propiedad Intelectual (OMPI)

h) Elabore, durante el primer trimestre de 2011, teniendo en cuenta los mandatos emanados de las Cumbres Iberoamericanas, una propuesta de racionalización de los sucesivos Programas de Acción, que contemple mecanismos de definición de líneas estratégicas y de priorización, que permitan una concentración de acciones coherente con el acervo acumulado. Dicha propuesta, a ser sometida a los Responsables de Cooperación, deberá incorporar las formas de financiamiento.

Fortalecimiento Institucional de la Conferencia Iberoamericana

17. Aprobar la versión actualizada del Manual Operativo de la Cooperación Iberoamericana e instruir a los Responsables de Cooperación y a la SEGIB a que fortalezcan la institucionalidad y la coordinación con los Comités Intergubernamentales y las Unidades Técnicas de los Programas y Proyectos asegurando la calidad y el impacto de los mismos.

18. Como parte del proceso de la reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación, iniciado en la XIX Cumbre Iberoamericana de Estoril, Portugal, (Párrafo 55), saludar y agradecer a la SEGIB la presentación del Estudio sobre la

Reforma del Sistema Iberoamericano de Cooperación. Dicho documento será analizado por los Responsables de Cooperación en una sesión especial a realizarse durante el primer semestre de 2011.

19. Saludar la creación del Consejo de Organismos Iberoamericanos (COIb) como mecanismo de coordinación, diálogo y propuesta entre estas organizaciones que tiene por objeto fortalecer aún más la sinergia interagencial a nivel iberoamericano, potenciar el aprovechamiento de los recursos humanos y materiales disponibles y promover la consolidación de la Conferencia Iberoamericana. Solicitar a la SEGIB que continúe coordinando la articulación de la Conferencia Iberoamericana con la OEI, la OISS, la OIJ y la COMJIB.

20. Con el objeto de fortalecer el espacio iberoamericano, potenciando la articulación de los distintos actores que realizan tareas significativas en la región, poner de manifiesto la importancia de la adopción por parte de la SEGIB de la Regla de Funcionamiento del Registro de Redes Iberoamericanas y la puesta en marcha del mismo, atendiendo a lo resuelto en Consenso de San Salvador, adoptado en el marco de la XVIII Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Actividades a realizar:

21. Encomendar a la SEGIB que:

a) Consolide el Espacio Cultural Iberoamericano a través de tres nuevos ejes de trabajo: Cultura y Cohesión Social, PYMES e Industrias Culturales, Diplomacia Cultural.

b) Apoye la realización del Primer Encuentro Iberoamericano de Diplomacia Cultural que tendrá lugar en Cartagena de Indias, Colombia, en marzo de 2011 para mejorar la comprensión de las diversas realidades de nuestros países, y consolidar puentes para un mejor relacionamiento mutuo.

c) Apoye en colaboración con la República Argentina y la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) la realización del II Foro Iberoamericano de Política Cultural en el ámbito municipal y local en 2011.

d) Diseñe y ejecute, en colaboración con la CEPAL, una línea estratégica de trabajo para promover la participación política y social de las mujeres y fortalecer el Observatorio para la Igualdad de Género de América Latina y el Caribe.

e) Junto al Foro Iberoamericano sobre seguridad ciudadana, violencia y políticas públicas, impulse la realización del III Foro en la ciudad de Buenos Aires en el año 2011.

f) Dé continuidad a la colaboración con el Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para la Alianza de Civilizaciones (AdC) en el curso del Memorandum de Entendimiento suscrito entre la SEGIB y la AdC y particularmente en lo referido a la aplicación de las conclusiones del III Foro de la Alianza, celebrado en Río de Janeiro en mayo de 2010. Reitere la invitación a los países iberoamericanos que aún no lo hayan hecho para que se adhieran al Grupo de Amigos de la AdC. Solicitar a la SEGIB que participe en la elaboración de una estrategia regional para el diálogo y la cooperación interculturales en iberoamérica, en estrecha articulación con el Alto Representante para la Alianza de Civilizaciones, los copatrocinadores de la iniciativa y los países participantes y cuyos trabajos

están previstos se inicien en Perú en diciembre de 2010. Solicitar igualmente a la SEGIB que contribuya a la preparación del IV Foro Global de la Alianza de Civilizaciones que tendrá lugar en Doha, Qatar, en diciembre de 2011.

g) Apoye la puesta en marcha de las propuestas del II Foro Iberoamericano sobre Migración y Desarrollo (FIBEMYD) celebrado en El Salvador y que responden al Compromiso de Montevideo y al Programa de Acción de Cuenca en conjunto con los países miembros, la CEPAL/CELADE y la OIM. Asimismo incorpore el tema de Migración y Salud en la Agenda Iberoamericana de Migraciones y Desarrollo.

h) Promueva junto con los países miembros, la participación en el proceso preparatorio del IV Foro de Alto Nivel de Corea 2011 sobre Eficacia de la Cooperación, el mantenimiento de la cooperación al desarrollo hacia los países de Renta Media, así como la relevancia y la especificidad de la Cooperación Sur-Sur y Triangular como medios idóneos para realizar aportes significativos y singulares al proceso de cooperación internacional.

i) Continúe promoviendo el intercambio de experiencias y buenas prácticas que promuevan el fortalecimiento de la protección de los derechos humanos y de las políticas públicas implementadas en este campo.

j) Continúe impulsando el diálogo social, identificando las actividades y mecanismos más idóneos, que contribuyan a consolidar la interlocución social en la región.

k) En conjunto con el Gobierno de la Argentina organicen la III Conferencia Iberoamericana de Género en el primer semestre de 2011 que tomará el Consenso de Brasilia, adoptado en el marco de la XI Conferencia Regional sobre la Mujer para América Latina y el Caribe, como agenda iberoamericana de igualdad.

l) Junto con la OISS continúe impulsando el Convenio Iberoamericano de la Seguridad Social en el conjunto de la Comunidad Iberoamericana, implementando los instrumentos de gestión para su aplicación efectiva, incluyendo su Acuerdo de Aplicación.

De las Conferencias Ministeriales:

Educación

22. Solicitar a la SEGIB y a la OEI, sujeto a disponibilidad presupuestaria, coadyuvar en la formulación de iniciativas sobre Educación Intercultural Plurilingüe que, en concordancia con los objetivos del Programa Metas 2021, revaloricen los saberes y conocimientos de los pueblos indígenas originarios a través del apoyo a institutos y/o academias de lenguas, así como establecimientos de educación regular que trabajen con diversidad de lenguas, y entidades que fortalezcan el conocimiento de los pueblos originarios y la diversidad cultural.

23. Instruir a la SEGIB y a la OEI, que en el marco de los objetivos de las Metas 2021, y de manera específica de la meta general quinta, continúen elaborando un programa de cooperación iberoamericana en la introducción de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC) en el sistema educativo, con los objetivos de difundir las distintas experiencias nacionales, evaluar las diferentes metodologías educativas, promover la cooperación horizontal entre los países iberoamericanos y

apoyar la formación de los educadores en el uso de las Tecnologías de Información y Comunicaciones (TIC).

24. Respalda y apoyar las Resoluciones acordadas por el IV Foro de Responsables de Educación Superior, Ciencia e Innovación, en particular, los avances en materia de reconocimiento de períodos de estudio y la aprobación de la estructura básica y marco organizativo del Espacio Iberoamericano del Conocimiento (EIC), que contempla la elaboración de la estrategia del EIC. Asimismo valorar positivamente los avances en la articulación, dentro de EIC, de las distintas iniciativas y programas en este campo, avances entre los que se encuentra la incorporación como agente del EIC de Santander Universidades, y animar a la Unidad Coordinadora a continuar impulsando la participación activa de un número creciente de instituciones vinculadas con la educación superior, la ciencia y la innovación en el logro de los objetivos del EIC.

25. Como parte de la Unidad Coordinadora del EIC, junto con la OEI y el Consejo Universitario Iberoamericano (CUIB), promueva el fortalecimiento de los mecanismos de coordinación y capacidad operativa, considerando para ello la creación de una Oficina del EIC, que contará con el apoyo económico y operativo de la OEI. Asimismo, animar a la unidad coordinadora del EIC a impulsar una nueva línea de trabajo sobre tecnologías de la información y la comunicación en los ámbitos de la educación superior, la ciencia y la innovación.

Justicia

26. Reforzar la cooperación en el área de justicia entre los países iberoamericanos, con vistas a intercambiar buenas prácticas que busquen fortalecer y agilizar la cooperación en materia civil, mercantil y penal, o en otras materias a acordar entre las Partes, mediante la utilización de las nuevas tecnologías en el área de justicia, saludando la creación del Portal Iberoamericano de Justicia Electrónica de la Conferencia de Ministros de Justicia de los Países Iberoamericanos (COMJIB)

27. Aplaudir la aprobación del Convenio Iberoamericano en lo concerniente al uso de la Videoconferencia en la Cooperación Internacional entre Sistemas de Justicia, que tienen como objetivo favorecer el uso de la videoconferencia como un medio concreto para agilizar la cooperación.

Trabajo

28. Establecer mecanismos activos de cooperación iberoamericana que posibiliten el intercambio de ideas y experiencias, así como la difusión de buenas prácticas, en lo que refiere a políticas laborales, de empleo, capacitación y formación profesional.

Ministros de Presidencia y Equivalentes

29. Encomendar a la SEGIB recepcionar la información sobre los programas y acciones desarrollados por los países miembros de la RIMPE en el área de simplificación administrativa, desmaterialización de procedimientos, creación de empresas, firma electrónica segura, oficinas de atención al ciudadano e inclusión digital, con el objetivo de identificar buenas prácticas y proyectos concretos de cooperación.

Salud

30. Favorecer el trabajo conjunto para el establecimiento de un Programa Iberoamericano de Cooperación que apoye el desarrollo de las Escuelas

Promotoras de Salud capaces de integrar la Red de la Organización Mundial de la Salud, acorde con las necesidades de los países y las metodologías apropiadas y culturalmente adecuadas.

Infancia y Adolescencia

31. Solicitar a la SEGIB que, en el marco del Programa de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia, promueva convenios de cooperación y/o financiamiento con organismos internacionales, a fin de fortalecer la cooperación técnica entre países de la región, con el objeto de posibilitar el intercambio de buenas prácticas que permitan a la comunidad iberoamericana enfrentar los desafíos y retos, reforzando uno de los componentes del Programa de Infancia, con la finalidad de mejorar la calidad de vida de niños, niñas y adolescentes y sus familias.

32. Encomendar a la Secretaría Técnica del programa Iberoamericano de Fortalecimiento y Formación en Políticas de Infancia que coordine la realización de un encuentro técnico al año, aprovechando las instancias acordadas en la agenda Intergubernamental en materia de Infancia y Adolescencia.

Turismo

33. Continuar los esfuerzos para la creación de la Red Iberoamericana de Formación en Turismo. Para tal efecto, se constituye un grupo formado por Argentina, Brasil, Costa Rica, España y Paraguay, con el objeto de elaborar un proyecto que viabilice la concreción de la mencionada Red, promoviendo su consolidación y extensión a otras áreas del conocimiento turístico. El resultado de este trabajo será presentado en la próxima Conferencia Iberoamericana de Turismo.

Cultura

34. Solicitar a la SEGIB y a la OEI que, sujeto a disponibilidad presupuestaria, analicen, diseñen e impulsen la creación de un Fondo Solidario de Cooperación Cultural que contribuya a los esfuerzos regionales para el desarrollo cultural.

35. Saludar la presentación del Ecuador del proyecto Centro Cultural Iberoamericano "Capilla del Hombre", a través de la obra artística y del legado patrimonial del maestro ecuatoriano Oswaldo Guayasamín y solicitar a la SEGIB y a la OEI apoyar la gestiones del Ecuador para la constitución de un fondo iberoamericano extra-presupuestario para la creación de dicho Centro. Este espacio fomentará la integración y la revalorización de las manifestaciones culturales de la región, convirtiendo así el legado artístico del Maestro Guayasamín en patrimonio Iberoamericano, acorde con su declaración como Pintor de Iberoamérica en la Cumbre de la Habana de 1999.

36. Acoger con interés la propuesta de España de crear, en el marco de los Bicentenarios, un Centro Internacional de Culturas Indígenas que profundice en la realidad histórica pasada y presente que las conforman y que sirva de plataforma de preservación, difusión y reflexión sobre los valores culturales y sociales que le son propios.

37. Felicitar a Brasil por la realización del II Encuentro Afrolatino y Caribeño, celebrado en mayo de 2010 en la ciudad de Salvador Bahía, en el marco de la Agenda Afrodescendiente en las Américas lanzada por SEGIB. Asimismo, reforzar la necesidad de la promoción y la implementación de la Agenda Afrodescendiente, profundizando, a partir de las experiencias nacionales, el proceso de reflexión e

intercambio de conocimientos sobre el tema y la participación activa de las poblaciones afrodescendientes en los procesos de construcción política, desarrollo cultural y socioeconómico de sus países.

Sobre propuestas y actividades realizadas

38. Saludar la tarea desarrollada por el Foro Iberoamericano de Organismos Reguladores Radiológicos y Nucleares, con el objetivo de generar un espacio de trabajo iberoamericano común y promover la participación de los Estados de la región que no son miembros, con el fin de consolidar la seguridad nuclear y radiológica en Iberoamérica.

39. Saludar la propuesta hecha por Ministros iberoamericanos y otras altas autoridades del área de las políticas públicas territoriales, en el marco del V Foro Urbano Mundial, llevado a cabo en Río de Janeiro en marzo de 2010, de organizar una reunión temática de Ministros vinculados a descentralización, políticas territoriales y municipales de los países iberoamericanos en el 2011, con el objeto de estudiar y promover la Carta Iberoamericana de la Autonomía Local, aprobada en el IV Foro Iberoamericano de Gobiernos Locales, realizado en Lisboa los días 19 y 20 de noviembre de 2009.

40. Saludar la iniciativa del Centro de Estudios Monetarios Latinoamericanos (CEMLA) - Bancos Centrales de establecer un programa de educación económica y financiera con el objetivo de conseguir un mayor y mejor conocimiento por parte de la población en general de los fenómenos económicos y financieros.

41. Saludar la iniciativa propuesta por las autoridades portuarias de la región, de avanzar en un programa de capacitación e intercambio de buenas prácticas en el manejo y gestión de puertos.

42. Saludar la propuesta que impulsa el Programa Iberoamericano de Gestión Territorial, "PROTERRITORIOS", para el desarrollo de maestrías en la red de Universidades Iberoamericanas, tomando como base la Maestría en Formación en Ciencias Agropecuarias que imparte la Facultad de Agronomía de la Universidad de Buenos Aires.

43. Felicitar y apoyar la Declaración de México sobre Educación Artística, emitida en el I Encuentro Iberoamericano de Educación Artística, celebrado en la Ciudad de México, los días 7 y 8 de octubre de 2010.

44. Reconocer el apoyo de la SEGIB y alentarle a proseguir su colaboración en las acciones desplegadas para la articulación de esfuerzos con vistas al cumplimiento del mandato alusivo al estudio de viabilidad del establecimiento del Dispositivo Simplificado Regional para la Atención de Emergencias Derivadas de Desastres, y su integración con los mecanismos existentes en la región, a fin de evitar la duplicación de esfuerzos. Instruir a la SEGIB para que informe a los gobiernos, en la próxima Cumbre, respecto del cumplimiento del mandato que le otorgaron los Jefes de Estado y de Gobierno en la Cumbre de Santiago de Chile, en el año 2007, en esta materia.

45. Destacar la solidaridad de los países iberoamericanos frente al terremoto de Haití del 12 de enero de 2010, a través de la Cooperación Sur-Sur y Triangular y de la Ayuda Humanitaria, e igualmente, la realización por parte de la SEGIB de la pagina Web Iberoamérica por Haití.

46. Saludar las acciones de conmemoración de los Bicentenarios de las Independencias Nacionales llevadas a cabo por Argentina, Chile, Colombia,

México y Venezuela y apoyar los esfuerzos e iniciativas nacionales y regionales que se realizan para conmemorar la independencia de los pueblos de América.

47. Resaltar la conformación de la Orquesta Juvenil Iberoamericana.

48. Valorar la puesta en marcha del Premio Iberoamericano a la Innovación y el Emprendimiento en el marco de la XX Cumbre de Mar de Plata.

49. Respaldar los trabajos que desde la Cumbre de Santiago de Chile se vienen realizando en el marco de las reuniones de Directores de Colegios Iberoamericanos de Seguridad y Defensa -con la finalidad de favorecer la transferencia de información, estudios y experiencias académicas, aprovechando las ventajas de la red virtual y las nuevas tecnologías de la información- con vistas al posible establecimiento del Centro Virtual Iberoamericano de Estudios para la Paz y Seguridad Internacionales. Al mismo tiempo, saludar el desarrollo de iniciativas de colaboración en el campo de la Seguridad y Defensa, a fin de mejorar el bienestar, la convivencia, la confianza y las relaciones entre nuestros pueblos.

50. Destacar y valorar los resultados de las siguientes actividades en el Espacio Iberoamericano:

a) III Congreso Iberoamericano de Cultura, realizado en Medellín, Colombia y dedicado a la música. Así como también saludar la realización del próximo congreso IV Congreso en Mar del Plata, Argentina en mayo de 2011 bajo el lema “Política Cultural y Participación Popular” en cumplimiento del Plan de Acción de la Carta Cultural Iberoamericana.

b) Congreso Iberoamericano de Jóvenes Empresarios que tuvo lugar en Cádiz, en Mayo de 2010, organizado por la Federación Iberoamericana de Jóvenes Empresarios.

c) IX Encuentro de Responsables de Tránsito y Seguridad Vial, realizado en Montevideo, Uruguay y II Congreso Iberoamericano de Seguridad Vial, realizado en Buenos Aires, Argentina, como instrumentos para mejorar la seguridad vial en Iberoamérica a través de esfuerzos políticos y del fomento de la cooperación en materia de seguridad vial entre los países de la región y saludar la próxima realización del II Encuentro Iberoamericano y del Caribe sobre Seguridad Vial (EISEVI), a celebrarse en mayo de 2011 en México.

d) XV Asamblea de la Cumbre Judicial Iberoamericana celebrada del 28 al 30 de abril de 2010 en Montevideo, Uruguay, y los resultados que de ella se derivan, así como la III Feria de Justicia y Tecnología realizada en dicho ámbito.

2.4. DECLARACIÓN ESPECIAL SOBRE “LA DEFENSA DE LA DEMOCRACIA Y EL ORDEN CONSTITUCIONAL EN IBEROAMÉRICA”⁵

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

⁵ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/DCL-ESP-C-DEMOCRATICA-JEGXX-E.pdf>

Reiteramos que nuestra comunidad se asienta en el respeto irrestricto del Estado de Derecho, el respeto a la soberanía, la defensa de la democracia, la voluntad soberana de los pueblos, la justicia social, el respeto a los Derechos Humanos y las libertades fundamentales que son requisitos esenciales para la participación en los distintos órganos de la Conferencia Iberoamericana y son conquistas de los pueblos iberoamericanos que no admiten retroceso.

Ratificamos que la vigencia del Estado de Derecho, el respeto a las autoridades legítimamente constituidas como expresión de la voluntad soberana de los pueblos, la no injerencia en los asuntos internos y la defensa de las instituciones democráticas constituyen garantías indispensables para asegurar la paz, la estabilidad, la prosperidad económica y la justicia social, así como el ejercicio efectivo de los Derechos Humanos y de las libertades fundamentales, y que toda ruptura o amenaza de ruptura del orden constitucional y del Estado de Derecho en uno de los Estados Miembros de la Conferencia Iberoamericana pone en riesgo su normal desarrollo y constituye un hecho grave que amerita la acción enérgica de la comunidad iberoamericana.

Reafirmamos que la democracia, el desarrollo sostenible, el respeto de todos los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, incluido el derecho al desarrollo son interdependientes y se refuerzan mutuamente, basándose por igual en los principios de objetividad, imparcialidad y universalidad.

Subrayamos la importancia de los compromisos asumidos en materia de democracia en el marco de las Naciones Unidas y de los instrumentos regionales. Recordamos también que la democracia constituye un valor universal que hace parte del acervo de la Conferencia Iberoamericana, desde su primera reunión en Guadalajara en 1991, y que fue reiterada en las diferentes declaraciones, como la de Viña del Mar, que desarrollan de manera amplia los principios democráticos que compartimos.

Manifestamos nuestro rechazo y condena a todo intento que pretenda trastocar o subvertir el orden constitucional y el normal funcionamiento de las instituciones en cualquier Estado Miembro de la Conferencia Iberoamericana.

Acordamos:

- Adoptar una cláusula de compromiso con la promoción, defensa y protección del Estado de Derecho, del orden democrático, de la soberanía de los pueblos, de los Derechos Humanos y las libertades fundamentales, incluyendo entre otros el derecho a la vida, la libertad y la seguridad de la persona, el no sometimiento a torturas ni penas o tratos crueles, inhumanos o degradantes, el no ser arbitrariamente detenido, preso o desterrado, ni objeto ejecuciones sumarias y arbitrarias, de desapariciones forzadas, y la libertad de opinión y expresión.

- Que, cuando el gobierno constitucional de un Estado miembro considere que existe una amenaza de ruptura o alteración del orden democrático que lo afecte gravemente, podrá notificar la situación a la Secretaría Pro Tempore, la que se encargará con la asistencia de la Troika y el apoyo de la Secretaría General Iberoamericana de dar a conocer la situación a todos los Estados Miembros, de forma que los mismos puedan decidir la adopción de acciones concretas concertadas de cooperación y el pronunciamiento de la comunidad iberoamericana para la defensa y preservación de su institucionalidad democrática.

- En caso de ruptura del Orden Constitucional o del Estado de Derecho, la Secretaría Pro Tempore, con apoyo de la Secretaría General Iberoamericana, convocará una Reunión Extraordinaria de Ministros de Relaciones Exteriores de los Estados Miembros, para que con plena participación del Gobierno legítimo afectado y en forma ágil y oportuna, decidan por consenso, tomando en cuenta otros esfuerzos en curso, adoptar, entre otras, las siguientes medidas:

1. Realizar gestiones diplomáticas en el Estado afectado con el objeto de contribuir a la restitución del proceso político institucional democrático y del Estado de Derecho a la brevedad posible;
2. Suspender al Estado en que se hubiese materializado la ruptura del orden constituido o del Estado de Derecho, del derecho a participar en los distintos órganos e instancias, así como del goce de los derechos y de los beneficios que se derivan de ser miembro de la Conferencia Iberoamericana, hasta que el orden constitucional sea restablecido;

Las medidas que se adopten en relación con hechos objeto de esta Declaración, deberán ser compatibles con el Derecho Internacional y la legislación interna del Estado afectado.

- Poner fin a las medidas antes citadas cuando se determine, sobre la base de evaluaciones periódicas de la situación, que las causas que motivaron su adopción fueron plenamente superadas.

Suscripta en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, a los cuatro días del mes de diciembre del año dos mil diez, en originales en los idiomas español y portugués, siendo ambos igualmente auténticos.

2.5. Otros documentos aprobados

- Comunicado Especial sobre “La cuestión de las Islas Malvinas”
- Comunicado Especial sobre “Promoción de Inversiones”
- Comunicado Especial sobre “La necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley HELMS-BURTON”
- Comunicado Especial sobre “Qhapaq Ñan”
- Comunicado Especial sobre “La iniciativa Yasuní-ITT”
- Comunicado Especial sobre “El combate a la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones”
- Comunicado Especial sobre “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”
- Comunicado Especial sobre “Solidaridad con los países iberoamericanos afectados por intensas lluvias”
- Comunicado Especial de “Apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones”
- Comunicado Especial en “Apoyo a la lucha global contra el Cambio Climático”

(Para consultar los textos completos, Ver Anexo)

3. Discursos y participaciones

3.1. Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en el cierre de la XIX Cumbre Iberoamericana de Jefas y Jefes De Estado y de Gobierno y Ceremonia de Transmisión de la Secretaría Pro Témpore de la República Portuguesa a la República Argentina⁶

Muchas gracias, señor presidente de la República de Portugal; señor Primer Ministro: quiero agradecer ante todo la hospitalidad, el tratamiento y esta magnífica Cumbre en la que, como nos señalaba el señor Secretario General, hemos podido tener momentos realmente increíbles, como fueron el almuerzo que mantuvimos con los presidentes y luego la reunión reservada. Será tal vez que cuando se pueden encontrar otros ámbitos que no sean los de la Cumbre con sus micrófonos y sus cámaras, encuadrando cada uno de los gestos, tal vez alcancemos un trato en el cual sin perder de vista la investidura que todos tenemos, obviamente es imposible hacerlo, podemos arribar a acuerdos, a consensos o aún a disensos en forma inteligente, racional y democrática.

Quiero también decirles a todos los señores Jefes y Jefas de Estado, a su Majestad que vamos a recibirlos el año que viene en la ciudad de Mar del Plata, una ciudad que como Estoril también mira al Atlántico, donde vamos a dar tratamiento a un tema en el cual están trabajando nuestros ministros de Educación iberoamericanos hace más de un año y en el cual ya tenemos el primer documento base a tratar, que va a ser precisamente el de la metas educativas para el 2021. Esto que tengo en mis manos constituye el primer documento de debate.

Pero la Cumbre no va a ser solamente sobre educación, sino que agrega educación e inclusión que, en definitiva, son las dos grandes claves que van junto al conocimiento a signar este siglo que viene.

En mi país, la educación no ha sido un tema menor históricamente. A fines del siglo XIX se sancionó una ley, la 1420 exactamente, que fue un punto nodal en la construcción de un país con un nivel de instrucción, con un nivel de educación distintivo en el concierto de las naciones y que nos caracterizó precisamente como una sociedad en la cual la educación además de ser pública y gratuita fue también de carácter obligatorio. Nuestras universidades son públicas y gratuitas, lo que también caracterizó un modelo de sociedad con un alto contenido de capacitación en sus recursos humanos.

Pero también, bueno es decirlo, junto a esa ley de fines del siglo XIX se desarrollaron durante el siglo XX poderosos movimientos políticos que también

⁶ Cierre de la Cumbre Iberoamericana y traspaso de la Secretaría Pro Témpore a la Argentina. XX Cumbre Iberoamericana, Mar del Plata, Argentina, 03 y 04 de diciembre 2010. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Sala de Prensa, Argentina. Martes, 01 de diciembre de 2009 <http://www.xxcumbreiberoamericana.mrecic.gov.ar/?q=node/14>

lograron que sus ciudadanos, sus trabajadores accedieran a derechos, a salarios que en un momento significaron que el sector asalariado en la Argentina participaba casi en el 50 por ciento de su Producto Bruto Interno. Porque la educación sólo es posible si se puede desarrollar en un ambiente donde los ciudadanos no solamente tienen acceso a la educación, sino a bienes fundamentales como son un salario y trabajo decente, un familia en que sostenerse, salud, seguridad, vivienda.

Estos fueron los distintivos de la Argentina que caracterizaron precisamente un proceso donde dimos a la educación un carácter igualador y de inclusión. Porque en definitiva, tal cual lo señalaba el Primer Ministro, lo más clave de una democracia, no es solamente el poder votar sino que dé igualdad de oportunidades a todos sus miembros, de modo tal que el hijo o la hija de un trabajador pueda llegar tal vez a la más alta magistratura y que no solamente ser procedentes de determinadas elites pueda significar el acceso a los sistemas de decisión política democrática de un país.

Por eso creo que educación, inclusión, acceso a estos bienes básicos universales, son la garantía verdadera y tal vez el elemento más estabilizador de las democracias en toda la región y también en el mundo.

Decía el señor Secretario General algo que habíamos comentado y que quiero proponerle a él, como Secretario, que podamos instrumentarlo para la Cumbre que vamos a llevar a cabo en Mar del Plata. Tengo la sensación, cuando he compartido todas las Cumbres, esta no es la primera, lo he hecho también en tres oportunidades acompañando al ex presidente Kirchner, que abordábamos importantes cuestiones que hacían a la gestión de los gobiernos puntuales, a procesos de cooperación y de integración, pero que también paralelamente transitaba un tiempo real en materia de política regional o global que deberíamos abordar con pronunciamientos también de esas Cumbres, con sucesos que finalmente terminan afectando a todo el mundo, aún sin tener una participación directa en ellos.

Yo escuchaba hoy por la televisión española relatar el hecho de estos tres ciudadanos españoles secuestrados en Mauritania y que la primera información se la atribuye a un brazo de Al Qaeda en Madrid, esto es a terrorismo internacional; una lucha en la que Argentina, ustedes lo saben tiene un papel decidido, firme y convincente porque hemos sido, junto a Estados Unidos de Norteamérica, los únicos dos países del continente americano que sufrieron ataques por parte del terrorismo. Sabemos como España lo que esto significa.

Entonces creo que deberíamos dedicar en estas cumbres de Iberoamérica un capítulo también dirigido a la política internacional global y regional, que aunque parezcan tener otros protagonistas y otras regiones, de algún modo terminan también influyendo en nuestras vidas, en nuestra seguridad y en el desarrollo en definitiva de la política internacional.

Por eso quería proponerle al señor Secretario General, Enrique Iglesias, que se aboque conjuntamente desde la Secretaría con el resto de los países integrantes de esta Cumbre Iberoamericana, para que sumado a los pronunciamientos que siempre tenemos vinculados a la región o vinculados a las cuestiones de gestión de Estado, que todos tenemos la responsabilidad de llevar adelante, también comencemos a pronunciar sobre hechos que cada vez más están provocando una distorsión muy grave en la seguridad mundial, y que hasta ahora ha estado su solución en manos de otros protagonistas y de otros estados, que lejos de encontrar soluciones parecen profundizar el problema en el tiempo.

Creo que también debemos tener posturas sobre estas cuestiones y tener pronunciamientos, porque también esas largas manos llegan finalmente a todas las regiones, afectan la vida de todos nosotros y también terminan afectando las gestiones de los gobiernos que deben hacerse cargo de cuestiones y de resultados en los cuales no han tenido que intervenir ni han decidido ninguna política.

Quiero decirles que hemos tenido excelentes reuniones y discusiones y quiero finalmente terminar con lo que constituyó el tema de los desvelos, la declaración final, que es la cuestión de Honduras, una cuestión en la que como ustedes saben mi país ha tenido una participación y una posición clara y definida, que no voy a seguir relatando porque es por todos conocida.

Pero además de realmente felicitar el esfuerzo que hemos hecho todos para poder arribar a esta declaración final de la Presidencia, que de esta manera permite reflejar los distintos matices que hay en relación a esta cuestión, yo quiero apelar a todos, a los que piensan de una manera o de otra, a entender que podremos hablar de conocimientos, podremos hablar de innovación tecnológica, podremos hablar de educación y de inclusión, pero si esto no se da en un marco de legalidad democrática, si esto no se da en un marco de democracia, se convierte en discursos vacíos, sin contenido, y entonces la gente comienza a visualizar que realmente tenemos encuentros que poco impactan en su vida cotidiana y en sus condiciones de vida. La democracia, el respeto a la legalidad democrática, es en la historia de la región, me refiero concretamente de América Latina, una historia de tragedias.

Por eso la defensa de la democracia debe ser una defensa sin concesiones, porque no hay un poco de democracia o más o menos democracia, esto es como estar embarazada, seguramente muchos no lo entenderán pero las mujeres me van a entender, no se puede estar un poquito embarazada o demasiado embarazada, o se está o no se está embarazada. O se está en democracia y se respetan todos los derechos y garantías de los ciudadanos y los plazos constitucionales o no se está en democracia.

La otra cuestión que creo que también debemos plantearnos es el hecho de no tener doble estándar o comportamiento binorma según el posicionamiento ideológico o la orientación ideológica de quién toma determinada postura o hace determinadas cosas. Porque realmente yo también quiero hacerme cargo de que

cuando se planteó el tema de Honduras muchos dijeron que se estaba violando la Constitución porque se llamaba a un referéndum, hay también otras experiencias que llaman a referéndum en nuestra región para también reformar la Constitución y permitir la reelección de sus mandatarios.

Creo que entonces el tratamiento que tengamos nosotros debe ser igualitario para todos, porque otra de las cosas claves que tenemos en materia de política internacional es que pareciera ser que el derecho es más observable, más respetable y más necesario de acatar si la orientación ideológica está un poco más a la centroizquierda. Pero en cambio si estuvieran un poco más a la centroderecha sería como que podría haber mayor flexibilidad en el tratamiento de las normas. Y a esto voy a decir lo mismo que dije anteriormente: el respeto a las leyes, a la voluntad, tampoco es una cuestión ni de derechas ni de izquierdas, es simplemente respeto a la vigencia democrática de las constituciones.

Yo creo que democracia, educación e inclusión son tres temas muy fuertes y espero que en la próxima Cumbre en Mar del Plata -va a transcurrir un año entre este momento y el que viene- podamos decir que realmente ha retornado la democracia a todos y cada uno de los países de nuestro continente. Si logramos que en un año todos nuestros países vuelvan a tener esa vigencia democrática y podamos estar discutiendo cómo vamos a hacer las cosas mejor en educación, cómo vamos a hacer las cosas mejoren inclusión, qué posición tenemos respecto a las reformas financieras del G20, del Fondo Monetario Internacional, etcétera, o tal vez, por qué no, la cuestión en Medio Oriente, una cuestión que no es una cuestión regional ni local; hoy la cuestión de Medio Oriente es una cuestión de política global y debemos también interesarnos en la región porque esto hace a la construcción de la paz y la seguridad mundial.

Digo entonces que si dentro de un año nos encontramos con el sol de Mar del Plata, es una ciudad muy soleada señor Presidente, señor Primer Ministro, señores y señoras, al lado del mar, y también nos encontramos con que el sol de la democracia brilla en todos los países de Iberoamérica, habremos dado cumplimiento a nuestra misión fundamental como dirigentes políticos, cualquiera sea nuestra orientación, y que es la declaración de derechos y garantías que garantiza a cada uno de los hombres y mujeres vivir en una sociedad en la cual, cuando le golpean la puerta a las seis de la mañana, solamente puede ser el lechero y no ninguna otra cosa. De ese modo creo que habremos cumplido con el verdadero objetivo por el que hay muchos menos, como yo, que comenzamos a incorporarnos a la política, por la vigencia de esos derechos humanos, junto a los de la educación, los de la inclusión, los del salario, los de la vivienda, los de la salud.

Muchas gracias y los esperamos a todos y a todas en la ciudad de Mar del Plata el próximo año. Muchas gracias señor Presidente, muchas gracias señor Primer Ministro, muchas gracias Majestad, muchas gracias señores jefes y jefas de Estado.

Muchísimas gracias.



3.2. Palabras de la Presidenta de la Nación, Cristina Fernández, en la Primera Sesión Plenaria de la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes y Jefas de Estado y de Gobierno, realizada en la ciudad de Mar Del Plata, Provincia de Buenos Aires⁷

Su Majestad; señores jefas y jefes de Estado; jefes de delegaciones: creo que esta XX Cumbre Iberoamericana que, como recién recordaba el Canciller argentino, fuera anunciada su celebración aquí en la ciudad de Mar del Plata durante la presidencia de Néstor Kirchner, vincula a la educación con la inclusión social. Pero creo que la incorporación de la cláusula democrática, va al núcleo duro de la posibilidad de la educación que tiene un pueblo. Porque la democracia, el ejercicio constitucional de las instituciones, es el único ámbito que genera la libertad para cualquier proceso educativo.

Episodios que han sacudido la región, episodios que nos ha tocado vivir con mucha intensidad, recuerdo todavía ese 30 de septiembre en donde el Secretario General de la UNASUR, el resto de los mandatarios de la América del Sur nos reunimos en Buenos Aires ante el intento golpista contra el presidente Rafael Correa, de Ecuador, reafirma más que nunca la necesidad de que la cláusula democrática esté incorporada sine qua non en cualquier acuerdo o instrumento

⁷ Palabras de la Presidenta en la sesión inaugural de la Cumbre Iberoamericana; XX Cumbre Iberoamericana, Mar del Plata, Argentina, 03 y 04 de diciembre 2010. Ministerio de Relaciones Exteriores, Comercio Internacional y Culto. Sala de Prensa, Argentina. Sábado, 04 de diciembre de 2010. <http://www.xxcumbreiberoamericana.mrecic.gov.ar/?q=node/62>

que formalicemos. Pero por sobre todas las cosas, estemos todos dispuestos a llevarla adelante con mucha fortaleza y firmeza cortando todo tipo de vinculación con aquellos países que intenten o que logren -esperemos que nunca sea así- destituir a la democracia.

Es imposible que en gobiernos que no han sido votados por el pueblo, pueda desarrollarse un proceso educativo con inclusión social, ni siquiera hablemos de inclusión social, hablemos del ámbito de libertad que presupone todo proceso de conocimiento y de educación.

Por eso yo quiero saludar esta cláusula que Enrique Iglesias ha calificado como una de las cosas más importantes en estas veinte reuniones, veinte Cumbres de Iberoamérica y felicitar a todos los señores jefes y jefas de Estado y, por supuesto, a todos los señores y señoras Cancilleres que han trabajado en este documento. Le concedo la palabra a la representante de Naciones Unidas que va a leer un mensaje del señor Secretario General Ban Ki-Mon.

3.3. Participación del Presidente Felipe Calderón Hinojosa, en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, 03 y 04 de diciembre del 2010⁸

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, viajó hoy a la República Argentina para realizar una Visita de Trabajo y participar en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, el 3 y 4 de diciembre en Mar del Plata.

Previo a la Cumbre, y como parte de su Vista de Trabajo, el Mandatario mexicano participará, junto con la Presidenta de Argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en la ceremonia de inauguración del Museo de la Casa de Gobierno, donde se expone el recién restaurado Mural Ejercicio Plástico, obra del pintor mexicano David Alfaro Siqueiros.

La participación del Jefe del Ejecutivo en la XX Cumbre atiende a la invitación que le extendió la Presidenta de Argentina, país que actualmente ocupa la Secretaría Pro Témporte de la Cumbre.

Los trabajos de la Cumbre han estado articulados en torno del tema: Educación para la inclusión social, y su vigésima edición permitirá a los Mandatarios iniciar el Programa Metas 2021: La educación que queremos para la generación de los bicentenarios; hoja de ruta que, a lo largo de la década por iniciar, dinamizará la educación desde un enfoque que responda a las realidades actuales y de largo plazo de las naciones iberoamericanas.

Constituido como un instrumento sustentado en la concertación y el diálogo, durante el encuentro iberoamericano también se revisarán el cumplimiento de los

⁸ Presidencia de la Republica. Participa el Presidente en XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno. 02 dic 2010, Comunicado CGCS-219, Residencia Oficial de los Pinos, México. <http://www.presidencia.gob.mx/2010/12/participa-el-presidente-en-xx-cumbre-iberoamericana-de-jefes-de-estado-y-de-gobierno/#>

mandatos encomendados a la Secretaría General y se adoptarán nuevos programas de cooperación.

Al término de la Cumbre, los Mandatarios suscribirán la Declaración de Mar del Plata y el Programa de Acción, así como diversas declaraciones especiales sobre temas de especial interés para los países participantes.

En este marco, el Presidente Calderón sostendrá un almuerzo de trabajo con el Rey de España, Juan Carlos I, y con el Presidente del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero, así como encuentros bilaterales con distintos Jefes de Estado iberoamericanos.

El Primer Mandatario participará, igualmente, en la entrega del Premio Iberoamericano de la Calidad 2010 al Laboratorio de Pruebas de Equipos y Materiales (LAPEM), de la Comisión Federal de Electricidad, así como a la empresa Promoción y Operación, S. A. de C.V.



3.4. Inauguran Felipe Calderón y Cristina Fernández mural de Siqueiros

Resalta Mandatario mexicano el valor de la democracia, que permite la libertad de crítica, el respeto a la pluralidad y a la diversidad⁹

⁹ Presidencia de la Republica. Inauguran Felipe Calderón y Cristina Fernandez mural de Siqueiros. 03 de diciembre del 2010, Buenos Aires, Argentina <http://www.presidencia.gob.mx/2010/12/inauguran-felipe-calderon-y-cristina-fernandez-mural-de-siqueiros/>

El Presidente Felipe Calderón Hinojosa, y su homóloga argentina, Cristina Fernández, inauguraron hoy el Museo de la Casa de Gobierno en aquel país, que albergará el Mural Ejercicio Plástico del artista mexicano David Alfaro Siqueiros.

Como parte de su Visita de Trabajo a la República Argentina, en la Casa Rosada Presidencial, el Mandatario mexicano resaltó que hoy, como ayer, Siqueiros une a estos dos países para celebrar 200 años de Independencia y libertad.

“Hoy, afortunadamente, también, y después de un arduo esfuerzo, ambas Naciones somos plenamente democráticas.

Y es, precisamente, la democracia la que permite que nuestros grandes creadores, pintores, literatos y artistas desarrollen su obra y su talento en un ambiente de libertad, en un ambiente en el que no sean molestados ni reprimidos por su forma de pensar o por sus expresiones.

Es la democracia la que permite la libertad de crítica y con ello se promueve, a su vez, el respeto a la pluralidad y a la diversidad, porque tal como lo decía Octavio Paz: Democracia sin libertad de crítica, no es democracia”, enfatizó.

Además, el Presidente Calderón aseguró también que México y Argentina seguirán recorriendo juntos, “de la mano del genio de nuestros ciudadanos”, el camino de la fraternidad, la cultura, la libertad y la democracia.

“Argentinos y mexicanos, y latinoamericanos, compartimos muchas cosas, y una de las más preciadas es la cultura. El talento, el genio, la creatividad de los hijos de América Latina han deslumbrado y siguen deslumbrando al mundo entero en la pintura, en la literatura, en la música, en el cine, en todas las artes.

La cultura es una de las grandes riquezas de nuestra región, como nos demuestra hoy esta obra. Y la cultura nos dice, también, que los latinoamericanos somos un solo pueblo, un solo pueblo unido por principios, valores, historia, tradiciones y, también, estoy seguro, por el futuro”, puntualizó.

El Mandatario mexicano hizo un reconocimiento a la Presidente Cristina Fernández por la determinación de rescatar y restaurar esta obra de Alfaro Siqueiros.

“Hace dos años, en ocasión de mi Visita a Argentina, en noviembre de 2008, tuve el privilegio de acompañarle, señora Presidenta, en el inicio de los trabajos de restauración realizados por especialistas del Taller TAREA de la Universidad Nacional de San Martín y de la Universidad Tecnológica Nacional, así como del Instituto Nacional de Bellas Artes de mi país.

Y de esta manera, comenzó un arduo trabajo de restauración, dirigido por el maestro mexicano Manuel Serrano, quien desmontó el mural en aquel 1991, y un equipo multidisciplinario de restauradores, a quienes deseo hacer un muy merecido reconocimiento por su gran capacidad técnica y artística, que hizo posible lo imposible, un trabajo de primerísima calidad”, recordó.

Después de este evento, el Presidente Felipe Calderón se trasladará a Mar del Plata, en Argentina, para participar en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno, que en esta edición tratará el tema: Educación para la Inclusión Social.

3.5. El Presidente Calderón en la ceremonia de inauguración del Museo de la Casa de Gobierno y del Mural “Ejercicio Plástico” de David Alfaro Siqueiros

Excelentísima señora Cristina Fernández, Presidenta de la República de Argentina.¹⁰

Señoras y señores Ministros.

Señoras y señores Secretarios.

Señoras y señores Embajadores.

Señoras y señores.

Agradezco, profundamente, el enorme honor de haber sido invitado a esta Ceremonia de Inauguración, en la Casa Rosada, del Mural Ejercicio Plástico, obra maestra de uno de los más grandes artistas de México: David Alfaro Siqueiros. Quiero expresar, Presidenta, mi gran satisfacción, porque este esfuerzo de Argentina, y un esfuerzo conjunto entre nuestros países, por recuperar el esplendor original de este gran legado artístico, culmina, precisamente, en este 2010, año en el que tanto argentinos como mexicanos celebramos el Bicentenario de nuestras independencias.

Este mural, realizado en 1933, es, sin duda, una expresión cumbre del genio de David Alfaro Siqueiros. En él, el autor dio rienda suelta, no sólo a su talento, sino a sus sentimientos, a sus ideales, a su particular carácter, que hoy podemos, gracias al pueblo y al Gobierno argentino, hoy podemos admirar nuevamente en esta obra, que se encuentra en todo su esplendor.

Siqueiros es uno de los más grandes artistas plásticos que ha dado mi Nación. Es uno de los precursores del Muralismo mexicano, que surgió como un gran movimiento cultural, a partir de la Revolución Mexicana; de hecho, Siqueiros participó directamente en esta gesta. A los 18 años, se enlistó en el Ejército Constitucionalista, que encabezó don Venustiano Carranza. Posteriormente, al finalizar el conflicto armado, retomó su vocación artística. En 1921, escribió el documento: Tres llamamientos de orientación actual a pintores y escultores de las nuevas generaciones americanas. Un manifiesto que publicó en Barcelona y donde exhortó a los artistas de su época a construir un arte monumental y heroico, un arte humano, un arte público, que es, justamente, el tipo de arte que nos reúne hoy aquí. Con estas convicciones, formó parte del Sindicato de Pintores, Escultores y Grabadores de Revolucionarios de México, que luchaban con el pincel, junto con otros grandes pintores, como Diego Rivera, Fermín Revueltas, José Clemente Orozco. Con artistas como Siqueiros, la política y la lucha revolucionaria se plasmó en el arte, y el arte, a su vez, se convirtió en un poderoso vehículo para hacer política. En 1930, tras varios conflictos de carácter político, Siqueiros partió de México rumbo al exilio. Y el 25 de mayo de 1933, llegó venturosamente a esta Buenos Aires, donde realizó varias exposiciones y conoció a Natalio Botana, fundador del diario Crítica y de quien recibió el encargo de decorar el sótano de su casona en Don Torcuato.

¹⁰ El Presidente Calderón en la ceremonia de inauguración del Museo de la Casa de Gobierno y del Mural “Ejercicio Plástico” de David Alfaro Siqueiros. 03 de diciembre del 2010, Discurso. Buenos Aires, Argentina. <http://www.presidencia.gob.mx/?p=61846>

Con el fin de cumplir la encomienda, Siqueiros organizó un equipo compuesto por los pintores argentinos Lino Enea Spilimbergo, Antonio Berni, Juan Carlos Castagnino y el escenógrafo uruguayo Enrique Lázaro, quienes colaboraron en el Mural Ejercicio Plástico que hoy podemos disfrutar.

Es, por todo ello, que este mural tiene no sólo un gran valor artístico, sino también un valor histórico para nuestras naciones.

Esta maravillosa obra de gran formato fue realizada con técnicas y materiales innovadores para su época, y su concepción visual fue estructurada para que el gran espectador interactuara con el mural, como si estuviera sumergido en el agua y como si viera el mundo desde un punto de vista distinto. Así se puede admirar hoy aquí. Hace dos años, en ocasión de mi Visita a Argentina, en noviembre de 2008, tuve el privilegio de acompañarle, señora Presidenta, en el inicio de los trabajos de restauración realizados por especialistas del Taller TAREA de la Universidad Nacional de San Martín y de la Universidad Tecnológica Nacional, así como del Instituto Nacional de Bellas Artes de mi país.

Y de esta manera, comenzó un arduo trabajo de restauración, dirigido por el maestro mexicano Manuel Serrano, quien desmontó el mural en aquel 1991, y un equipo multidisciplinario de restauradores, a quienes deseo hacer un muy merecido reconocimiento por su gran capacidad técnica y artística, que hizo posible lo imposible, un trabajo de primerísima calidad.

Deseo aprovechar, también, para felicitar al cineasta Héctor Olivera, por la producción de la película El Mural, para la cual realizó una importante investigación sobre la época y las historias que vivió Siqueiros en Buenos Aires, quien es interpretado en este filme por el reconocido actor mexicano Bruno Bichir.

Pero, ante todo, deseo hacer público mi reconocimiento a usted, señora Presidenta, por su determinación de rescatar y restaurar, para todo el pueblo argentino, y yo diría también para el mexicano, tal y como deseaba Siqueiros, esta obra que une de un modo muy especial a México y a Argentina.

Y no quiero finalizar, sin agradecer y reconocer la labor fundamental y desinteresada que realizó un gran amigo de México para el rescate de esta obra, que ya comentara en la visita que realizó a nuestra Nación.

Recuerdo, incluso, que cenamos juntos, los cuatro, con Margarita, con el Presidente Néstor, con usted; y me refiero, por supuesto, al muy querido y recordado Néstor Kirchner, quien, en 2003, declaró que el mural era un bien de interés histórico artístico nacional.

Con esa declaratoria, se abrió el camino que nos ha traído hasta aquí: el de la restauración, el de la colaboración binacional para lograrla, el del orgullo compartido por ambos países. Hoy, como ayer, Siqueiros une a nuestras naciones. Curiosamente, comentábamos hace un rato, éste es el único mural de Siqueiros, que no es un mural que combata en el terreno de la política y de la Revolución. Es, como decía Cheli Sáizar, Directora de CONACULTA, hace un momento, fue un acto de amor, de Siqueiros hacia las cosas que él creía, pero, también, lo es de amor y de fraternidad, y de entendimiento, ahora entre Argentina y México.

Argentinos y mexicanos, y latinoamericanos, compartimos muchas cosas, y una de las más preciadas es la cultura. El talento, el genio, la creatividad de los hijos de América Latina han deslumbrado y siguen deslumbrando al mundo entero en la

pintura, en la literatura, en la música, en el cine, en todas las artes. Nuestro Carlos Fuentes señala que pocas culturas del mundo poseen una riqueza y continuidad comparables. En ella, nosotros, los hispanoamericanos, podemos identificarnos e identificar a nuestros hermanos y hermanas en este Continente. La cultura es una de las grandes riquezas de nuestra región, como nos demuestra hoy esta obra. Y la cultura nos dice, también, que los latinoamericanos somos un solo pueblo, un solo pueblo unido por principios, valores, historia, tradiciones y, también, estoy seguro, por el futuro. Señoras y señores:

Hoy la hermandad y el ingenio se unen para celebrar 200 años de Independencia y libertad de Argentina y de México. Hoy, afortunadamente, también, y después de un arduo esfuerzo, ambas Naciones somos plenamente democráticas.

Y es, precisamente, la democracia la que permite que nuestros grandes creadores, pintores, literatos y artistas desarrollen su obra y su talento en un ambiente de libertad, en un ambiente en el que no sean molestados ni reprimidos por su forma de pensar o por sus expresiones. Es la democracia la que permite la libertad de crítica y con ello se promueve, a su vez, el respeto a la pluralidad y a la diversidad, porque tal como lo decía Octavio Paz: Democracia sin libertad de crítica, no es democracia. Sin duda, la democracia es uno de los más grandes patrimonios de nuestros pueblos, una conquista histórica que debemos preservar, en Argentina, en México, en toda América Latina y en el mundo, para heredar a las generaciones de argentinos y mexicanos que vendrán después de nosotros.

De cara al futuro, estoy seguro de que ambos pueblos seguiremos recorriendo juntos, de la mano del genio de nuestros ciudadanos, las amplias avenidas de la fraternidad, de la cultura, de la libertad y de la democracia. Muchas gracias a todos ustedes: a los artistas, a los ingenieros, a los trabajadores.

Gracias, especialmente, a usted, querida Presidenta Cristina Fernández.

Muchas gracias.



3.6. Se reúne el Presidente con el Rey de España, Juan Carlos I¹¹

Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, se reunió esta tarde con el Rey de España, Juan Carlos I, en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana. Durante el encuentro, dialogaron sobre la situación económica y financiera de América Latina, así como los desafíos que enfrenta la región iberoamericana en rubros como el desarrollo social y la educación, entre otros. Refrendaron la excelente relación bilateral que hay entre España y México, tanto en materia económica y comercial, como en el aspecto cultural. Asimismo, intercambiaron ideas sobre los trabajos que se están desarrollando en la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP 16), en Cancún, México, y coincidieron en la urgencia de lograr acuerdos de fondo frente al calentamiento global. El Presidente Calderón expresó que ante este fenómeno ambiental, hoy más que nunca los países iberoamericanos deben unir esfuerzos y demostrar que sí es posible lograr acuerdos, más allá de las fronteras nacionales, en favor del planeta. Asimismo, coincidieron en la importancia del crecimiento de la inversión española en México, particularmente en materia de energías renovables. El Rey de España, Juan Carlos I, expresó su reconocimiento del nivel educativo mostrado por los profesionistas que laboran en las empresas españolas en nuestro país, lo cual les permite una mayor competitividad.

El Presidente Felipe Calderón estuvo acompañado por los Secretarios de Educación Pública y de Economía, Alonso Lujambio Irazábal y Bruno Ferrari García de Alba, respectivamente.

Acompañaron al Rey Juan Carlos I, la Ministra de Asuntos Exteriores y Cooperación, la señora Trinidad Jiménez, y el Ministro de Educación, el señor Ángel Gabilondo.

3.7. Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente de Brasil, Lula Da Silva¹²

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, se reunió hoy con su homólogo de la República Federativa de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, durante los trabajos de la XX Cumbre Iberoamericana. Durante el encuentro, los Mandatarios dialogaron sobre las elecciones en Brasil y los retos que le esperan a la nueva Mandataria Dilma Rousseff. El Presidente Calderón expresó su satisfacción por la decisión de iniciar negociaciones para un Acuerdo Estratégico de Integración Económica. El Presidente Lula señaló que será de gran

¹¹ Presidencia de la República. Se reúne el Presidente con el Rey de España, Juan Carlos I 03 de diciembre del 2010, Comunicado CGCS-220, Mar del Plata, Argentina.
<http://www.presidencia.gob.mx/?p=61862>

¹² Presidencia de la República Se reúne el Presidente Calderón con el Presidente de Brasil, Lula Da Silva, 03 de diciembre del 2010, Comunicado CGCS-221. Mar del Plata, Argentina.
<http://www.presidencia.gob.mx/?p=61863>

beneficio para ambos países y la región. Intercambiaron opiniones y análisis sobre los trabajos de alto nivel que se están desarrollando en la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre Cambio Climático (COP16), en Cancún, México.

El Presidente Calderón reiteró su reconocimiento al Gobierno de Brasil por el esfuerzo que ha hecho frente al cambio climático. Asimismo, expresó que el conjunto de esfuerzos nacionales y los compromisos que cada país asuma a nivel mundial, permitirán avanzar en la concreción de acuerdos que beneficien a la humanidad.

Señaló que la COP16 es una oportunidad para dar pasos concretos en la lucha contra el cambio climático y poder así heredar un planeta saludable a las generaciones futuras. Será necesario, insistió, que todas las naciones sumen voluntades y decisiones con altura de miras.

Finalmente, el Jefe del Ejecutivo mexicano agradeció al Presidente brasileño su compromiso a lo largo de su gestión para fortalecer el diálogo, la cooperación y la amistad entre México y Brasil.

El Presidente Calderón expresó sus mejores deseos al Mandatario Lula en las tareas que aborde una vez que deje el cargo el 1 de enero próximo, con el cual lo distinguieron los brasileños.

Acompañaron al Presidente Calderón los Secretarios de Educación Pública y de Economía, Alonso Lujambio Irazábal y Bruno Ferrari García de Alba, respectivamente.

El Presidente Luiz Inácio Lula da Silva estuvo acompañado por el señor Marco Aurelio García, Asesor de Política Exterior, y el Embajador Antonio Simoes, Subsecretario para Centroamérica y el Caribe.

3.8. Reunión del Presidente Calderón con el Presidente de Ecuador, Rafael Correa.¹³

El Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, sostuvo un encuentro con el Presidente de la República del Ecuador, Rafael Correa Delgado, en el marco de su participación en la XX Cumbre Iberoamericana de Jefes de Estado y de Gobierno.

Durante la reunión, ambos revisaron el estado que guarda la relación bilateral y reconocieron importantes avances en las distintas áreas. Especialmente, se refirieron a la necesidad de fortalecer los vínculos comerciales.

El Presidente Calderón reiteró a su homólogo de Ecuador el firme respaldo del Gobierno y el pueblo de México a las instituciones democráticas de su país. El Presidente Correa agradeció las muestras de solidaridad de México con la democracia de su Nación, e invitó al Mandatario mexicano a realizar una visita a Ecuador en el primer semestre del 2011.

¹³ Presidencia de la República. Reunión del Presidente Calderón con el Presidente de Ecuador, Rafael Correa, 04 de diciembre del 2010, Comunicado/ CGCS-222. Mar del Plata, Argentina. <http://www.presidencia.gob.mx/?p=61871>

El Primer Mandatario mexicano comentó las negociaciones que se realizan en la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16), que tiene lugar en Cancún.

Reconoció la importancia de las propuestas que Ecuador ha presentado para fortalecer el régimen climático, como la Iniciativa Yasuní-ITT, dirigida a evitar la extracción de hidrocarburos en una reserva natural. Por su parte, el Presidente Correa confirmó su participación en la COP16.

El Presidente Felipe Calderón manifestó que los países iberoamericanos están ante la oportunidad de demostrar, una vez más, que trabajando unidos se puede dar respuesta efectiva a desafíos, como el que hoy representa para la humanidad el calentamiento global.

Acompañaron al Presidente Calderón los Secretarios de Educación Pública y de Economía: Alonso Lujambio Irazábal y Bruno Ferrari García de Alba, respectivamente.

El Presidente Correa estuvo acompañado por el Ministro de Relaciones Exteriores, el señor Ricardo Patiño, y la Ministra de Educación, la señora Gloria Vidal.

3.9. Se reúne el Presidente con sus homólogos de Chile, Colombia y Perú¹⁴

En el marco de la XX Cumbre Iberoamericana, el Presidente de los Estados Unidos Mexicanos, Felipe Calderón Hinojosa, participó en una reunión con los Presidentes de la República de Chile, Sebastián Piñera Echenique; de la República de Colombia, Juan Manuel Santos, y de la República del Perú, Alan García Pérez.

Los Mandatarios intercambiaron opiniones sobre el crecimiento de sus economías y los procesos de integración de la región, en particular el Foro ARCO del Pacífico Latinoamericano, y las nuevas iniciativas que han surgido al respecto. En especial, conocieron detalles de la reciente iniciativa del Perú a fin de impulsar un área de integración que incluye a varios países latinoamericanos.

Coincidieron en otorgarle mayor impulso político al Foro ARCO y la regionalización para su consolidación, a fin de lograr la plena convergencia de los acuerdos comerciales regionales, así como una inserción eficaz de Latinoamérica con la región Asia-Pacífico.

El encuentro también fue espacio para confirmar el compromiso de México de impulsar la armonización entre los distintos procesos de integración regional y subregional.

Por otra parte, el Presidente Felipe Calderón compartió con los Mandatarios de Chile, Colombia y Perú los avances que se han registrado a la fecha en las negociaciones en curso en la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (COP16), que tiene lugar en Cancún.

¹⁴ Se reúne el Presidente con sus homólogos de Chile, Colombia y Perú. 04 de diciembre del 2010/ CGCS-223. Mar del Plata, Argentina. <http://www.presidencia.gob.mx/?p=61873>

Expresó que es la hora de sumar voluntades y restar diferencias para lograr los acuerdos necesarios que espera la humanidad, frente a este gran desafío que es el calentamiento global.

Todos los Jefes de Estado manifestaron su compromiso con la protección al medio ambiente y su voluntad de impulsar acuerdos consistentes y efectivos con el propósito de enfrentar el cambio climático.

Por último, el Mandatario mexicano aprovechó la ocasión para reiterar a cada uno de los Presidentes participantes la invitación a que visiten nuestro país en 2011, con el propósito de profundizar los vínculos bilaterales y continuar el diálogo en torno a temas de integración regional.

Acompañaron al Presidente Calderón el Secretario de Economía, Bruno Ferrari García de Alba, y el Subsecretario para América Latina y el Caribe, de la Secretaría de Relaciones Exteriores, Embajador Rubén Beltrán Guerrero.

4. Notas de prensa

"La XX Cumbre fue altamente positiva", dijo el canciller argentino¹⁵

En la conferencia de prensa de cierre, el canciller Héctor Timerman, su par española, Trinidad Jiménez y el secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, definieron a la cumbre como altamente positiva. Destacaron la incorporación de la Clausula democrática y las metas educativas 2021.

El canciller argentino Héctor Timerman, su par de España, Trinidad Jiménez, y el secretario general de Iberoamérica, Enrique Iglesias, celebraron los resultados de la XX Cumbre de Jefes de Estado y de Gobierno que se realizó en Mar del Plata desde ayer. "Hemos concluido la vigésima Cumbre Iberoamericana que ha sido altamente positiva, porque hemos consensuado todos los acuerdos", dijo Timerman y afirmó que eso "permitirá seguir avanzando en el proceso de integración".

Luego el canciller local destacó la incorporación de la cláusula democrática. En ese sentido indicó que "el punto que me gustaría resaltar es la incorporación de la Carta democrática en el documento final. Pone en el lugar debido, que es el más alto, la defensa de las instituciones y de los valores democráticos", señaló y afirmó que ya no es una tarea de una Nación sino del conjunto de Iberoamérica.

En el momento de la preguntas, un periodista consultó sobre la propuesta del presidente de Panamá, Martinelli, de reincorporar a Honduras a la Organización de Estados Americanos. Timerman aseguró que Argentina estaría feliz de que Honduras se reincorpore a los foros internacionales porque eso implicaría un retorno a la institucionalidad democrática.

"Los parámetros para que nuestro país, y estoy segura la mayoría de Unasur, defina reincorporar a Honduras son que se respeten los derechos humanos, se realice un juicio a quienes realizaron el golpe y aún ocupan lugares de poder, y que los exiliados políticos puedan retornar al país", aclaró Timerman.

Se refirió además a la posibilidad de designar un secretario general de la Unasur. Informó que ayer se realizó una reunión de cancilleres de ese bloque regional, y que se presentaron dos propuestas. "Todos coincidimos en que debe elegirse por consenso", definió y comentó que hay una tercera propuesta a presentarse, pero no comentó ni el país ni la figura política ya que ese país pidió unos días para formalizar la presentación.

Sólo se ausentan Evo Morales y José Luis Zapatero. Un encuentro con alto nivel de convocatoria¹⁶

Confirmaron su participación en la XX Cumbre Iberoamericana más de una docena de primeros mandatarios. Con la presencia de los presidentes de Brasil,

¹⁵ "La XX Cumbre fue altamente positiva", dijo el canciller argentino. Conferencia de Prensa Final, 04 DE DICIEMBRE del 2010 <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/04/13514-la-xx-cumbre-fue-altamente-positiva-dijo-el-canciller-argentino.php>

¹⁶ Un encuentro con alto nivel de convocatoria 01 de diciembre del 2010. <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/01/13453-un-encuentro-con-alto-nivel-de-convocatoria.php>

Venezuela, Ecuador, México, Portugal, Paraguay, Uruguay y Chile, además de la del rey de España, la argentina Cristina Fernández será la anfitriona.

La mayoría de los primeros mandatarios de Iberoamerica confirmaron su asistencia a la XX Cumbre. La presidenta Cristina Fernández será la anfitriona, y realizará el traspaso de la Secretaría Pro Témpore a su par de Paraguay, Fernando Lugo.

Además de ellos dos, participarán del encuentro los presidentes de Colombia, Juan Manuel Santos; de Guatemala, Álvaro Colom Caballeros; del Salvador, Mauricio Funes; de México, Felipe Calderón; de Ecuador, Rafael Correa; de Uruguay, José Mujica, y de Perú, Alan García.

Ya estaban confirmados el presidente de Portugal, Aníbal Cavaco Silva, y el primer ministro, José Sócrates; el venezolano, Hugo Chávez; el brasileño, Lula da Silva; por Guyana, Samuel Hinds; de Panamá, Ricardo Martinelli Berrocal y representantes de República Dominicana, Andorra y Costa Rica.

En representación de España, vendrá el Rey Carlos Borbón, pero el primer ministro, José Luis Zapatero, anunció hoy que no participaría del evento.

Hasta el momento se descuenta la ausencia del mandatario boliviano, Evo Morales, y viene Álvaro García Linera.

Aún restan confirmar las presencias de los representantes de Cuba y Nicaragua.

Informe Regional

Naciones Unidas afirmó que América Latina logró un excepcional crecimiento y disminución de la pobreza¹⁷

En el informe que presentó el subsecretario general de las Naciones Unidas, Heraldo Muñoz, el PNUD afirma que América Latina logró resultados excepcionales en crecimiento económico y en disminución de la pobreza. Planteó la importancia de la biodiversidad de la región. Entrevista a Alicia Bárcena.

El subsecretario general de las Naciones Unidas, Heraldo Muñoz, presentó un informe en el que afirmó que América Latina logró resultados excepcionales en crecimiento económico y en la disminución de la pobreza.

El funcionario de las Naciones Unidas indicó que para el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), sin embargo, que aún no se le dio la importancia que tiene la biodiversidad.

Asegura el informe que "la biodiversidad constituye la principal red de protección social de poblaciones rurales" de la región, y plantea que puede posicionarse como líder en el mercado medicinal. "La inmensa variedad de recursos naturales hace de la región un laboratorio único" para incubar soluciones médicas.

Explicó además que América Latina y el Caribe tienen a los seis países biológicamente más diversas: México, Brasil, Colombia, Ecuador, Venezuela y

¹⁷ Naciones Unidas afirmó que América Latina logró un excepcional crecimiento y disminución de la pobreza, 02 de diciembre del 2010
<http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/02/13464-naciones-unidas-afirmo-que-america-latina-logro-un-excepcional-crecimiento-y-disminucion-de-la-pobreza.php>

Perú. Si bien representan el 10% de la superficie terrestres, en ellos habita el 70% de la especies.

El informe tiene como título "América Latina y el Caribe: Una Superpotencia de Biodiversidad" y se presentó ayer a las 19:30 en el "Salón de Conferencias UNO" del Hotel Provincial de Mar del Plata.

El orador principal fue Heraldo Muñoz. Lo acompañaron el secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias, y secretaria ejecutiva la Comisión Económica de las Naciones Unidas para América Latina y el Caribe, Alicia Bárcena.

Además, expusieron la ministra de Relaciones Exteriores de Colombia, María Ángela Holguín, y la subsecretaria de Asuntos Multilaterales y Globales de Perú, Luzmila Zanabria.

En otra parte del Informe, el PNUD planteó que "el actual modelo productivo de la mayoría de los países de la región descansa sobre el uso no sostenible de los recursos naturales".

Presidente de República Dominicana

Leonel Fernández: "América Latina volverá a crecer a los niveles anteriores a la crisis"¹⁸

El mandatario de República Dominicana resaltó el crecimiento de la región en los últimos años y anticipó uno mayor en 2011. Destacó el rol de la educación para reducir la desigualdad y la importancia de la Cumbre para fortalecer las relaciones diplomáticas y para mejorar la calidad de vida.

El presidente de República Dominicana, Leonel Fernández, resaltó hoy el crecimiento de América Latina en los últimos años, lo que le permitió un menor impacto de la crisis mundial. Anticipó que en el 2011 la región volverá a crecer a los niveles anteriores a la crisis. Además, Fernández indicó que "tiene que haber una correlación entre educación y crecimiento económico para garantizar la movilidad social ascendente" y destacó la importancia de la Cumbre Iberoamericana "para fortalecer las relaciones diplomáticas y tomar medidas en conjunto que contribuyan a mejorar la calidad de vida de los ciudadanos".

El mandatario presidió la presentación del informe "Perspectivas económicas de América Latina 2011. En qué medida es clase media América Latina", que realizó la Organización para la Cooperación y el Desarrollo (OCDE), y que se presentó en el marco de la XX Cumbre Iberoamericana junto al secretario del organismo, Ángel Gurría y los titulares de la Secretaría General de Iberoamérica, Enrique Iglesias, y de la Organización de Estados Americanos (OEA), José Miguel Insulza, en la Sala de conferencias del Hotel Provincial.

Fernández destacó que "la crisis económica mundial tuvo un menor impacto en la región, porque se ha mantenido la estabilidad macroeconómica y un cierto crecimiento". Asimismo señaló que "en el 2011 la región volverá a crecer a los niveles anteriores a la crisis".

¹⁸ Presidente de República Dominicana Leonel Fernández: "América Latina volverá a crecer a los niveles anteriores a la crisis" 03 de diciembre del 2010. <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/03/13471-leonel-fernandez-america-latina-volvera-a-crecer-a-los-niveles-anteriores-a-la-crisis.php>

"La desigualdad sólo se puede impedir en la medida que haya una expansión de la clases medias", detalló el jefe de Estado, al tiempo que subrayó que su desarrollo es el "fundamento del progreso de América Latina".

En este sentido, el presidente dominicano afirmó que la "educación es fundamental para garantizar la movilidad social ascendente". Y agregó que "tiene que haber una correlación entre educación y crecimiento económico, para generar la demanda de los nuevos oficios que posibilita este crecimiento".

"Esta Cumbre es un espacio de encuentro, en donde se puede fortalecer la diplomacia y avanzar en la agenda bilateral de los países que la integran", remarcó Fernández, y destacó su importancia "para repasar la situación mundial y regional y, a través de la cooperación y programas de solidaridad, contribuir a mejorar la calidad de vida de todos los ciudadanos".

Por su parte, Gurria destacó el crecimiento de la clase media y la "governabilidad" que adquirió la región.

"Una creciente y vibrante clase media es señal de buenas perspectivas económicas en América Latina," mencionó el titular de OCDE, si bien afirmó que "los latinoamericanos que se encuentran en el medio de la distribución del ingreso se siguen enfrentando a considerables problemas en términos de su poder adquisitivo, nivel educación y estabilidad del empleo".

En ese sentido, explicó que "los gobiernos de latinoamérica deben asegurar que los estratos medios no desciendan en la escala económica" y apuntó que "la manera más segura de elevar el nivel social y económico de las generaciones jóvenes y promover la movilidad social ascendente, es a través de la educación".

La XX Cumbre avanzaría en una cláusula democrática para Iberoamérica¹⁹

El coordinador argentino de la XX Cumbre Iberoamericana, Diego Tettamanti, aseguró que un tema clave del encuentro será poder avanzar en la cláusula democrática. Además, adelantó algunos ejes que propusieron a los cancilleres. La cuestión Malvinas estará presente en el debate.

El coordinador argentino de la XX Cumbre Iberoamericana, Diego Tettamanti, aseguró que un tema clave del encuentro será el de avanzar en la cláusula democrática como requisito para formar parte del bloque. Recordó que hace dos meses hubo un intento del golpe en Ecuador y entonces, la Unasur se promovió para establecer dicha cláusula. Además, adelantó que la cuestión Malvinas estará presente en el debate.

"Un tema clave de esta XX Cumbre es la cláusula democrática. Ustedes saben que en la región ha habido un intento de golpe de Estado en Guatemala que por suerte fracasó, al año siguiente un claro golpe de estado en Honduras y este año una nueva intentona en Ecuador", reflexionó Tettamanti al participar de la reunión de coordinadores nacionales de la Cumbre.

¹⁹ La XX Cumbre avanzaría en una cláusula democrática para Iberoamérica Anticipo sobre los documentos 03 de diciembre del 2010. <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/03/13472-la-xx-cumbre-avanzaria-en-una-clausula-democratica-para-iberoamerica.php>

Anticipó que se trata de una propuesta que impulsó la Argentina, que tiene gran consenso. "Veremos si esta tarde los cancilleres aprueban la propuesta que hemos elaborado", explicó. Señaló que el intento de golpe en Ecuador fue "el disparador de la inclusión de una cláusula democrática en el tratado de la Unasur". Tettamanti indicó que el eje "Educación para la inclusión social" fue impulsado por Cristina Fernández en Portugal el año pasado, y planteó que "en el siglo XXI la exclusión social tiene un componente extra que es la brecha tecnológica que separa a las clases marginales de las altas, sumado al narcotráfico y la violencia". Para establecer "un plan de acción concreto", Tettamanti informó que de la Cumbre "participan y ya viene manteniendo reuniones previas los ministros de educación, desarrollo social, ciencia y tecnología, trabajo, salud y justicia, coordinados por las Cancillerías".

El representante argentino explicó que en la cuarta reunión de coordinadores que se realizó ayer, se consensuaron los textos para ponerlos a consideración de los cancilleres, para que ellos luego los presenten a los Presidentes"

El Coordinador argentino añadió que "los documentos principales son la declaración presidencial, el plan de acción, y 11 comunicados espaciales".

Luego detalló el contenido de alguno de ellos. Habrá uno de especial interés para la Argentina que es el comunicado sobre la Cuestión Malvinas, que recoge los reclamos que viene haciendo la Argentina y que cuenta con la adhesión de todos los organismos regionales en los últimos años.

"El texto refiere al reclamo al Reino Unido para que se sienta a negociar con la Argentina conforme lo establece las resoluciones de la ONU y los segundo es que se abstenga de adoptar medidas que innoven, es decir: no explotar hidrocarburos, y no realizar ejercicios militares que contraponen disposiciones de Naciones Unidas y de la Organización Marítima Internacional (OMI)", finalizó Tettamanti.

XX Cumbre de Iberoamérica: "La Cumbre contribuirá a fortalecer los lazos de todos los países de Iberoamérica", afirmó Lugo²⁰

El jefe de Estado de Paraguay instó a consolidar una "Iberoamérica unida", al arribar al aeroparque de Mar del Plata. Esta tarde participará del acto inaugural de la Cumbre. Al término de las sesiones plenarias, la presidenta argentina, Cristina Fernández, le traspasará la Seretaría Pro Témpore.

El presidente de Paraguay, Fernando Lugo, señaló que "la Cumbre contribuirá a fortalecer los lazos de todos los países de Iberoamérica". Lo dijo al arribar al aeroparque de Mar del Plata.

"Una Iberoamérica unida ayuda a clarificar aquellos ideales de nuestros próceres", señaló el mandatario, quien instó a consolidar "una patria grande, autónoma e independiente"

Lugo participará esta tarde del acto de inauguración oficial de la XX Cumbre de Iberoamérica, previsto para las 19, en el Teatro Auditorium del Hotel Provincial.

²⁰ "La Cumbre contribuirá a fortalecer los lazos de todos los países de Iberoamérica", afirmó Lugo - 03 de diciembre del 2010. <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/03/13473-la-cumbre-contribuira-a-fortalecer-los-lazos-de-todos-los-paises-de-iberoamerca-afirmo-lugo.php>

En tanto, al término de las sesiones plenarias de los Jefes de Estado y de Gobierno, la tarde del sábado, la presidenta argentina, Cristina Fernández, realizará el traspaso de la Secretaría Pro Témpore a su par paraguayo.

"En Haití está todo por hacer", aseguró Soraya Rodríguez²¹

La secretaria de cooperación Internacional española y el presidente del BID, Alberto Moreno, presentaron el fondo para financiar pymes haitianas. "Hay que reconstruir carreteras, puentes, pero principalmente el tejido social, para eso es necesario generar trabajo", aseguró Soraya Rodríguez.

La secretaria de cooperación internacional española, Soraya Rodríguez y el presidente del Banco Interamericano de Desarrollo, Alberto Moreno, presentaron el fondo para financiar pymes haitianas. Con un aporte inicial de u\$s68 millones el objetivo es generar puestos de trabajo. "Hay que reconstruir carreteras, puentes, pero principalmente el tejido social, para eso es necesario generar trabajo", aseguró Soraya Rodríguez, al tiempo que afirmó que se buscará aportar al desarrollo de Haití. "Esperamos que en algún momento el pueblo haitiano deje de necesitar de la ayuda internacional, pero sabemos que esto se logra en el largo plazo", enfatizó. Por su parte el presidente del BID, Alberto Moreno, aseguró que la aplicación de los fondos no será sencilla pero que tienen un plan de acción para poder financiar emprendimientos económicos. "Vamos a cooperar con las instituciones que están trabajando en el terreno. A ellas deberán presentarle los proyectos, y nosotros aportaremos parte del capital", explicó.

Ambos señalaron que la idea de la creación del fondo es que los u\$s68 millones sean el monto inicial a partir del cual buscar apoyo de diferentes países del mundo, y llegar a los u\$s200 millones necesarios para comenzar a restablecer la economía haitiana. Moreno comentó que en la actualidad hay un 70% de desempleo, y que cientos de miles de niños no asisten a la escuela. "Por eso creemos que es esencial generar puestos de trabajo, hay que reconstruir la sociedad haitiana", remarcó.

Soraya Rodríguez destacó el papel de las mujeres y finalizó su entrevista con Sala de Prensa afirmando: "en Haití queda todo por hacer".

El memorándum que crea el fondo lo firmaron los dos funcionarios con el aval del secretario general Iberoamericano, Enrique Iglesias.

Mañana serán tratados por los presidentes. Aprueban los cancilleres los documentos que mañana tratarán los presidentes iberoamericanos²²

La XX Cumbre de Cancilleres de Iberoamérica que encabezo Héctor Timerman finalizó hace instantes. Se decidió la inclusión de la Clausula Democrática al

²¹ "En Haití está todo por hacer", aseguró Soraya Rodríguez 03 de diciembre del 2010 <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/03/13476-en-haiti-esta-todo-por-hacer-aseguro-soraya-rodriguez.php>

²² Aprueban los cancilleres los documentos que mañana tratarán los presidentes iberoamericanos 03 de diciembre del 2010. <http://www.cumbreiberoamericana.prensa.gob.ar/2010/12/03/13478-aprueban-los-cancilleres-los-documentos-que-manana-trataran-los-presidentes-iberoamericanos.php>

documento. Eso implica que ningún gobierno de facto podrá ser miembro del Bloque. Se aprobaron todos los documentos.

El Ministerio de Relaciones Exteriores argentino informó que en la XX Cumbre de Cancilleres de Iberoamérica concluyó con la aprobación de todos los documentos elaborados y tratados en la reunión. Así se logró consensuar la incorporación de la cláusula democrática al tratado de conformación del Bloque. De esta forma, la Cumbre de Jefes de Estado Iberoamericanos no reconocerá como miembro a un gobierno de facto. En la reunión que presidió Héctor Timerman los cancilleres aprobaron todos los documentos que habían trabajado los coordinadores de todos los países. Entre ellos la declaración presidencial, el plan de acción, y los 11 comunicados espaciales. Sólo resta que mañana los Jefes de Estado y Gobierno los aprueben en las Sesiones Plenarias, para que una vez rubricados entren en vigencia.

El coordinador argentino de la XX Cumbre Iberoamericana, Diego Tettamanti, destacó la importancia de la aplicación de la cláusula democrática porque en la región hubo "un intento de golpe de Estado en Guatemala que por suerte fracasó, al año siguiente un claro golpe de estado en Honduras y este año una nueva intentona en Ecuador".

Otro de los documentos que se aprobó tiene que ver con el apoyo de Iberoamérica a la Argentina por la situación con el Reino Unido por Malvinas. El texto refiere al reclamo a Gran Bretaña para que se sienta a negociar con la Argentina conforme lo establecen las resoluciones de la ONU y se abstenga de adoptar medidas que innoven. Es decir que no se exploten los hidrocarburos de las islas y no realicen ejercicios militares.

La ausencia de Zapatero y las filtraciones de Wikileaks marcan la XX Cumbre Iberoamericana²³

Hugo Chávez, Porfirio Lobo y Evo Morales son otras ausencias destacadas

Los líderes iberoamericanos se dan cita a partir hoy viernes en la localidad turística de Mar del Plata (Argentina) para celebrar su décima cita anual, sobre la que planean inevitablemente las [filtraciones de Wikileaks que está publicando EL PAÍS](#), que han revelado conversaciones con funcionarios estadounidenses que pueden resultar incómodas en algunos casos para las relaciones entre los países de la región. Los cancilleres se reunirán a puerta cerrada para perfilar los documentos que suscribirán el sábado los jefes de Estado y de Gobierno. El primer mandatario en llegar a Mar del Plata fue el presidente portugués, Aníbal Cavaco Silva, que arribó ayer cerca de las 16.30 hora local. Los reyes de España aterrizaron anoche.

La Cumbre Iberoamericana de Mar del Plata se iba a recordar como el de la vuelta del presidente venezolano, Hugo Chávez, tras dos años de ausencia después de que [el Rey le mandara callar públicamente](#) en uno de los debates de la reunión de

²³ GONZÁLEZ, Miguel. La ausencia de Zapatero y las filtraciones de Wikileaks marcan la XX Cumbre Iberoamericana Mar del Plata (Argentina). El País. 03 de diciembre del 2010. http://www.elpais.com/articulo/internacional/ausencia/Zapatero/filtraciones/Wikileaks/marcan/XX/Cumbre/Iberoamericana/elpepuint/20101203elpepuint_8/Tes?print=1

Santiago de Chile en 2007, lo que provocó una grave crisis diplomática entre los dos países. Sin embargo, los medios de comunicación argentinos recogen que a última hora Chávez ha decidido no asistir y quedarse en su país por la emergencia decretada por las inundaciones, que [ya han provocado más de 30 muertos](#).

Otra ausencia relevante es la del presidente del [Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero](#), que ha cancelado su asistencia por las nuevas medidas que se dispone a aprobar su Gobierno para frenar el acoso de los mercados. La no comparecencia de Zapatero [ha causado estupor en la cumbre](#). La ministra de Defensa, Trinidad Jiménez, ha asegurado que "hay razones justificadas" y "asuntos urgentes" que la justifican, por lo que "espero que se pueda entender". El problema, ha alegado, es que "justo en este momento" el presidente español está abordando con sus homólogos europeos las medidas que debe adoptar la UE en defensa del euro, lo que le obliga a permanecer en Madrid. Tras recordar que Zapatero habló ayer con la anfitriona del encuentro, Cristina Fernández de Kirchner -quien intentó convencerle para que acudiera a Argentina, aunque fuese por unas horas- ha subrayado que España estará representada en la cumbre "al más alto nivel" por el Rey.

Por otro lado, Jiménez ha insistido en restar importancia a la filtración de los cables del Departamento de EE UU ya que, a su juicio, solo reflejan "lo que una parte opina de la otra", por lo que no son más que "impresiones subjetivas de una de las partes". De cara al futuro, ha admitido, "supongo que tendremos que fortalecer los sistemas de comunicación, que en España son muy sólidos".

El programa oficial

Tampoco acudirá el presidente de Honduras, Porfirio Lobo, al que Argentina, anfitriona de la cita, [se ha negado a invitar](#). Todavía más llamativo es el caso presidente de Bolivia, Evo Morales, que tenía previsto asistir a la cumbre pero que no acudirá finalmente. Le sustituirá el vicepresidente Alvaro García Linera. Aunque desde La Paz se liga su ausencia a una reciente operación de rodilla, la decisión de Morales se produce después de que se hayan publicado unos telegramas diplomáticos obtenidos por Wikileaks en los que funcionarios estadounidenses afirmaban que la presidenta de Argentina, Cristina Fernández, [cooperaría con EE UU en Bolivia](#), pero aconsejaba a Washington ser "cuidadoso" para que no pareciera una "operación política" contra Morales.

Los cables desvelados por Wikileaks también señalan que el ministro de Defensa brasileño, Nelson Jobim, comunicó en 2009 al entonces embajador estadounidense en Brasilia, Clifford Sobel, que [Morales padecía un tumor en la nariz](#) y que Brasil le había ofrecido recibir tratamiento médico en Sao Paulo, una información que el Gobierno boliviano ha desmentido. España no se libra de revelaciones incómodas. Un cable enviado desde la legación estadounidense en Madrid en mayo de 2008 pone en boca del secretario general de la Presidencia del Gobierno español, Bernardino León, la afirmación de que las empresas españolas están ["preocupadas por el tono populista"](#) del Ejecutivo de Cristina Fernández, por la "polariación política" y por el "nivel de corrupción". La delegación española aún no tiene cerrado el encuentro inicialmente previsto entre el Rey y Cristina Fernández.

Desde los organizadores de la cumbre a alguno de los presidentes iberoamericanos, como el paraguayo Fernando Lugo, han reconocido que los

líderes aborden las filtraciones durante su reunión en Mar del Plata. Fuentes de la Presidencia argentina citadas por el diario *La Nación* aseguran que "será difícil" que se abstraigan del caso *Wikileaks*, aunque intenten "mirar para otro lado". Los encuentros bilaterales que los jefes de Estado y de Gobierno aprovechan para celebrar en el marco de la cumbre o el almuerzo más íntimo que mantienen desde 2007 sin la presencia de sus delegaciones será el marco previsible en que traten, si deciden hacerlo, las filtraciones, ya que este tema no figura en la agenda formal del encuentro.

El secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, ha admitido que los cables pueden aparecer "en los debates entre los presidentes" aunque no cree que este tema "complique las relaciones diplomáticas entre los países" y descarta en principio que los líderes hagan alusión a la cuestión en los documentos que se cierren en la cumbre. Al margen del interés mediático que suscita este asunto, la cumbre persigue crear un [fondo solidario de más de 3.000 millones de euros](#) para ayudar a los países más pobres de la comunidad a cumplir una serie de objetivos en educación en el horizonte de 2021. El fondo se nutrirá de "donaciones" que hagan empresas e instituciones y se enmarca dentro de un plan educativo que la Comunidad Iberoamericana de Naciones prevé adoptar en la cumbre y por el que se comprometerá a invertir 76.000 millones. México y Brasil son los países que desembolsarán un mayor presupuesto.

"Latinoamérica aporta potenciales inversiones a la península Ibérica" Entrevista a ENRIQUE IGLESIAS Secretario general iberoamericano ²⁴

El secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, opinó ayer en Buenos Aires que las filtraciones de cables diplomáticos de EE UU posiblemente se comenten en las conversaciones informales que mantendrán los jefes de Estado y de Gobierno que participarán pasado mañana y el sábado de la Cumbre Iberoamericana en Mar del Plata. En entrevista con EL PAÍS, el experimentado dirigente uruguayo afirmó, además, que la reunión presidencial estará teñida por la crisis económica de España y Portugal, en contraste con Latinoamérica, más ocupada en su lucha contra el narcotráfico.

Pregunta. ¿Cómo impactarán las filtraciones del sitio Wikileaks en la cumbre?

Respuesta. No sé cuánta incidencia va a tener en el debate de los presidentes. En todo caso tendrá influencia a nivel de las relaciones informales que tienen los presidentes.

P. ¿Y cómo pueden impactar en las relaciones entre los países?

R. Prefiero no hablar. Puede ser imprudente, no sabemos qué queda de esta revuelta.

P. Antes, en estas cumbres España y Portugal jugaban el papel de los países desarrollados que alentaban a los latinoamericanos a encaminarse hacia el

²⁴ REBOSSIO, Alejandro "Latinoamérica aporta potenciales inversiones a la península Ibérica" Entrevista a ENRIQUE IGLESIAS, Secretario general iberoamericano. Buenos Aires – El País, 01 de diciembre del 2010. http://www.elpais.com/articulo/internacional/Latinoamerica/aporta/potenciales/inversiones/peninsula/Iberica/elpepuint/20101201elpepuint_2/Tes?print=1

desarrollo. Ahora no ha cambiado la condición de unos y otros, pero los primeros están en crisis y los segundos se destacan por su expansión, y hasta Brasil se convierte en potencia emergente...

R. Tanto España como Portugal van a salir adelante, pero lo que surge como cosa nueva es que Latinoamérica, con su capacidad de crecimiento, es un factor que ayuda a esa recuperación. Hoy somos socios activos, no solo en lo que son las inversiones en Latinoamérica, sino también que nosotros mismos aportamos a la península Ibérica potenciales inversiones y comercio. Eso cambia la ecuación tradicional en forma positiva, aunque sería mejor que no hubiese crisis.

P. ¿Surgirá esta cuestión en la cumbre?

R. Los presidentes latinoamericanos van a esperar que el presidente del Gobierno español [José Luis Rodríguez Zapatero] y el primer ministro de Portugal [José Sócrates] informen de cómo ven la situación, que también nos preocupa a nosotros.

P. ¿Brasil y España rivalizan por la región?

R. Yo no diría eso. Hay espacios complementarios: hay un regionalismo muy vigoroso en el que Brasil tiene un peso muy especial, y además hay un marco iberoamericano donde todo el mundo tiene que sentirse cómodo.

P. En cuanto a la declaración final de la cumbre, ¿hay algún tema aún en discusión?

R. Está en preparación una cláusula de defensa de la democracia en caso de interrupción de los procesos políticos. Es una propuesta de Ecuador.

P. ¿Cómo se aplica en el caso de Cuba?

R. No está singularizado en ningún país, está el principio general.

P. ¿Se discutirá el papel de las Fuerzas Armadas en la lucha contra el narcotráfico, como en México y Brasil?

R. No creo. Es un tema de cada país. Hay países que entienden que el tema es acuciante para la seguridad nacional y que debe ser abordado con las Fuerzas Armadas. Otros prefieren no hacerlo. En medio de una época de crecimiento e incluso de reducción de la desigualdad, el narcotráfico es un tema peligroso. Se ha instalado en la región, se ha expandido, es una verdadera multinacional con contactos potentes. Luchar contra ese frente exige colaboración entre los países. El narcotráfico no ataca a un país solo, hay que atacarlo en forma internacional.

P. ¿Cómo influye la pobreza y la falta de desarrollo en el narcotráfico?

R. Desgraciadamente la pobreza y el desempleo son altos entre los jóvenes y formar parte de esta familia de narcotraficantes se torna atractivo. Esto es una tragedia.

P. El norte de México se industrializó a partir del Tratado de Libre Comercio con EE UU, pero también desarrolló el narcotráfico.

R. Esto también tiene que ver con la remuneración que da esta actividad. Es muy difícil competir.

El foro iberoamericano excluirá a un país si sufre un golpe de Estado²⁵ La cumbre del Mar del Plata aprueba una "cláusula democrática" para tal fin

Veinte años después de su nacimiento, en la cumbre de 1991 en Guadalajara (México), la comunidad iberoamericana dio ayer el primer paso para convertirse en un agente político al aprobar por unanimidad los cancilleres de los 22 países reunidos en Mar del Plata (Argentina) una "cláusula democrática" que excluye de la organización a los países en los que se perpetre un golpe de Estado. El documento señala que, en caso de "ruptura del orden constitucional", la secretaría del país que organiza la cumbre anual con el apoyo de la secretaría permanente convocará una reunión extraordinaria de ministros de Asuntos Exteriores que, con asistencia del Gobierno legítimo del país afectado, podrá, por consenso, "suspender al Estado en que se hubiese materializado la ruptura del orden constitucional (...) hasta que el orden constitucional sea restablecido".

La fórmula es mucho más tímida que la aprobada en Guyana por los miembros de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), que prevé la imposición de sanciones económicas y el cierre de fronteras con el país afectado por un golpe de Estado y que el presidente ecuatoriano, Rafael Correa, quería trasladar a la organización que agrupa a los países iberoamericanos. Sin embargo, España, junto a otros socios, se opuso a la aplicación de medidas coercitivas y consiguió que se suavizara el acuerdo. La declaración final incluirá, no obstante, una condena del "intento de golpe de Estado" -en realidad, un motín policial- del pasado 30 de septiembre en Ecuador, como quería Correa.

La nueva cláusula democrática -que, paradójicamente, no afecta al régimen cubano- viene a dar carta de naturaleza al trato recibido por el Gobierno hondureño de Porfirio Lobo, al que la presidenta argentina, Cristina Fernández de Kirchner, en su condición de anfitriona, no ha invitado a la cumbre de Mar del Plata, [por considerar que no ha lavado el pecado antidemocrático que supuso el derrocamiento de su antecesor, Manuel Zelaya](#). España, que ya ha normalizado sus relaciones con Tegucigalpa, aspira a que los países sudamericanos se avengan a hacerlo cuando Zelaya pueda volver a su país.

Con notables ausencias [-la del jefe del Gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero](#), pero también las del venezolano Hugo Chávez, el boliviano Evo Morales, el nicaragüense Daniel Ortega, en pleno contencioso fronterizo con Costa Rica; el cubano Raúl Castro, que nunca asiste a estos eventos, y el propio Lobo-, la cumbre fue inaugurada anoche.

Además de la introducción de la cláusula democrática, el principal resultado de la reunión será el compromiso de los países iberoamericanos de invertir unos 78.000 millones de euros adicionales a los previstos en educación hasta 2021; se harán evaluaciones del cumplimiento de esta meta. Más del 80% de los fondos saldrá de sus presupuestos y el resto se financiará con aportes de España, Portugal,

²⁵ M. GONZÁLEZ / A. REBOSSIO - El foro iberoamericano excluirá a un país si sufre un golpe de Estado Mar de Plata (Argentina). El País, 04 de diciembre del 2010. http://www.elpais.com/articulo/internacional/foro/iberoamericano/excluire/pais/sufre/golpe/Estado/elpepuint/20101204elpepuint_2/Tes?print=1

organismos internacionales y empresas como BBVA y Telefónica. De momento, se ha constituido un fondo con estas donaciones por 2.244 millones. Los empresarios iberoamericanos reunidos en Mar del Plata abogaron en un encuentro por diversificar la producción para que el crecimiento de la región no dependa solo de la actual bonanza de los precios de las materias primas.

La ausencia de Chávez llevó a que la reunión de presidentes de la Unión de Naciones Sudamericanas (Unasur), que se celebró antes de la Cumbre Iberoamericana, no eligiera al sucesor de Néstor Kirchner como su secretario general. Por eso el presidente de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, prefirió dedicarse a encuentros bilaterales antes que a Unasur. Los dos candidatos para suceder a Kirchner son la ex ministra de Exteriores colombiana María Emma Mejía y el ministro de Energía Eléctrica venezolano, Alí Rodríguez.

Madrid confía en que se "entienda" la ausencia de Zapatero de la reunión

Las cumbres iberoamericanas no son como las europeas. El horario es solo indicativo, el orden del día provisional y la lista de asistentes no puede darse por definitiva hasta que han empezado. Cualquier imprevisto puede hacer que un mandatario se descuelgue en el último minuto. Pero eso, hasta ahora, era propio de algunos gobiernos latinoamericanos, aún frágiles institucionalmente. Por eso, la noticia de que el presidente español faltaría a la cita de Mar del Plata (Argentina), por primera vez desde que hace 20 años se inauguraron estas cumbres, produjo incredulidad y sorpresa.

Zapatero llamó el jueves a la anfitriona, Cristina Fernández de Kirchner, para excusarse por su inesperada ausencia. La presidenta argentina intentó convencerle de que acudiera, aunque fuera solo unas horas, tras el Consejo de Ministros de ayer. Pero Zapatero no cedió. Fuentes gubernamentales explicaron que, más que cuestión de horario, era de concentración. El jefe del Gobierno estaba volcado en discutir con sus homólogos europeos la arquitectura del mecanismo que debe poner coto a las maniobras especulativas contra el euro, que se han cebado con España.

La falta de Zapatero contrastó con la presencia del primer ministro portugués, José Sócrates, cuyo país atraviesa una situación financiera más delicada que la de su vecino, y dio pábulo a rumores sobre la vulnerabilidad de la economía española, en un continente en el que se juegan gran parte de su futuro las grandes empresas a las que el presidente recibió el sábado en La Moncloa.

La ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, aseguró que "hay razones justificadas" y "asuntos urgentes" que explican la ausencia de Zapatero. "Espero que se pueda entender", apostilló. "España estará muy bien representada aquí al máximo nivel", subrayó Jiménez, en alusión al Rey. Y, en efecto, a don Juan Carlos le toca redoblar esfuerzos para suplir a Zapatero y disipar las dudas generadas por su ausencia. No basta con que se entienda. Hace falta que se entienda bien.

Los Reyes comenzaron la jornada con una recepción a la colonia española en Argentina, la más numerosa del mundo, con más de 300.000 miembros. Como es ya tradicional, ofreció luego un almuerzo al presidente mexicano, Felipe Calderón, y por la tarde se reunió con el brasileño Luiz Inácio Lula da Silva, que menos de un mes dejará la presidencia de su país, y con Cristina Fernández, a la que

expresó su pesar por la reciente muerte de su marido. Jiménez, por su parte, aprovechó para entrevistarse por vez primera con su homólogo cubano, Bruno Rodríguez, quien le prometió que los 11 presos del grupo de los 52 que siguen en prisión saldrán libres. Más pronto que tarde.

El eje bolivariano usa las filtraciones de Wikileaks para cargar contra EE UU²⁶ Ecuador busca el repudio de la Cumbre Iberoamericana hacia Washington

Wikileaks se hizo sitio frente a las playas argentinas de Mar del Plata. Los cables del Departamento de Estado de EE UU filtrados a esa página web sirvieron a los Gobiernos del eje bolivariano para cargar contra Washington en la Cumbre Iberoamericana. Cuba, Venezuela y Bolivia manifestaron en la sesión plenaria su repudio a la diplomacia estadounidense, mientras que Ecuador hizo gestiones entre bambalinas para que los mandatarios latinoamericanos condenasen las prácticas estadounidenses. Argentina, Brasil y México se opusieron y la declaración final de la reunión obvió el asunto.

Los presidentes de Cuba, Raúl Castro; Venezuela, Hugo Chávez; y Bolivia, Evo Morales, no estuvieron en Mar del Plata, pero sus representantes aprovecharon este foro para criticar a EE UU, ante la mirada atenta de la anfitriona, Cristina Fernández de Kirchner, y del rey Juan Carlos. El canciller cubano, Bruno Rodríguez, fue el primero en referirse a los "escandalosos" cables de EE UU, que, a su juicio, han dejado en evidencia "la diplomacia imperial, llena de arrogancia, cinismo e hipocresía".

Rodríguez subrayó que en estos informes "se confunde diplomacia con espionaje" y advirtió de que, "más allá de sonrisas y palabras amables del presidente de EE UU, no ha habido cambio alguno" en la relación con su país, que soporta el embargo económico de Washington desde 1960. En nombre de Venezuela habló su canciller, Nicolás Maduro. "Ratificamos nuestro más profundo repudio a las operaciones de intriga para dividir el continente y socavar a nuestros Gobiernos y pueblos", declaró.

El vicepresidente de Bolivia, Álvaro García Linera, insistió en que estas revelaciones confirman que existe "una diplomacia imperial de espionaje y de conspiración permanente" y se mostró convencido de que "nuestras comunicaciones personales, nuestros correos y nuestra respiración están controlados". "Quizás debemos cuidarnos con el presidente en nuestras relaciones amorosas", bromeó Linera, ante la ausencia de Morales, que alegó motivos de salud para faltar a la cumbre. "No puede ser que la diplomacia imperial genere distancias entre nosotros", dijo el vicepresidente de Bolivia, el mismo día en que EL PAÍS publicó informes secretos según los cuales Venezuela compraba lealtades en el Ejército boliviano.

²⁶ A. REBOSSIO / M. GONZÁLEZ El eje bolivariano usa las filtraciones de Wikileaks para cargar contra EE UU Mar del Plata. El País, 05 de diciembre del 2010. http://www.elpais.com/articulo/internacional/eje/bolivariano/usa/filtraciones/Wikileaks/cargar/EE/UU/elpepiint/20101205elpepiint_6/Tes?print=1

El presidente de Ecuador, Rafael Correa, intentó que la declaración final incluyera el repudio a la diplomacia de EE UU. Cuba, Venezuela, Bolivia y Nicaragua, los otros socios de la Alternativa Bolivariana para los Pueblos de Nuestra América (ALBA), lo respaldaron, pero ni Cristina Fernández ni sus pares de Brasil, Luiz Inácio Lula da Silva, y México, Felipe Calderón, lo aceptaron. De ahí que Correa no se refiriera al escándalo de Wikileaks en su discurso ante los demás mandatarios. Preguntada al respecto, la ministra española de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, insistió en minimizar los informes secretos, alegando que tienen una "importancia relativa" porque solo reflejan la "opinión subjetiva de una parte" y se mostró convencida de que "no puede afectar a las relaciones entre los Gobiernos iberoamericanos".

Los cables filtrados incluyen alusiones a las gestiones discretas que Argentina había ofrecido a EE UU para influir sobre el Gobierno boliviano o las críticas de la ex presidenta de Chile, Michelle Bachelet, al "inestable" Gobierno de Fernández, sobre cuyo estado mental llegó a pedir información Washington, así como comentarios de altos cargos españoles sobre la corrupción en Argentina o datos sobre la libertad de movimientos de los servicios secretos cubanos en Venezuela, entre otros espinosos asuntos.

La Cumbre Iberoamericana, a la que faltó por primera vez un presidente del Gobierno español, supuso la despedida de Lula, que el 1 de enero entregará el poder a Dilma Rousseff. Fernández, como anfitriona, rindió homenaje al presidente de Brasil y le regaló una foto con su marido y antecesor, el fallecido Néstor Kirchner. "Lula y Kirchner hicieron lo que durante décadas se decía que era imposible: construir alianzas con Brasil, un país que siempre estuvo entre nuestras principales hipótesis de conflicto", admitió la presidenta argentina. Lula correspondió con palabras de homenaje a Kirchner. "Era el Maradona de la política", dijo como elogio.

Costa Rica denuncia la agresión de Nicaragua

El conflicto fronterizo entre Costa Rica y Nicaragua irrumpió en la Cumbre Iberoamericana dejando en evidencia las tensiones latentes que amenazan a una región que disfruta uno de sus más largos periodos de paz, democracia y prosperidad. Fue la presidenta costarricense, Laura Chinchilla, quien llamó a los demás mandatarios a intervenir y "no cerrar los ojos" ante la "flagrante ocupación militar y devastación ambiental" causada por el Ejército nicaragüense en parte de su territorio.

El presidente de Nicaragua, Daniel Ortega, no acudió a Mar del Plata, precisamente para no verse "sentado en el banquillo", según sus palabras, pero su representante, la presidenta del Tribunal Supremo de Nicaragua, Alba Luz Ramos, rechazó un pronunciamiento sobre el contencioso, alegando que hacerlo sería prejuzgar el resultado del procedimiento abierto en la Corte Internacional de La Haya. El contencioso se remonta al 18 de octubre, cuando Managua comenzó obras de dragado en la desembocadura del río San Juan, en la frontera de ambos países. Costa Rica, Estado que carece de Ejército, envió un contingente de policía armada y Nicaragua contestó con la instalación de un destacamento militar en la isla Calero, en medio del río, cuya soberanía también se disputan los dos vecinos. Costa Rica ha pedido la intervención de la Organización de Estados Americanos

(OEA) y acusa a Nicaragua de haber invadido su territorio, mientras que Managua lo niega y solo admite el dictamen del tribunal de La Haya, que espera favorable, porque ya le dio la razón en 2009.

El litigio surgió también en el tradicional desayuno que el Rey de España ofreció a los mandatarios centroamericanos. Según explicó la ministra de Asuntos Exteriores, Trinidad Jiménez, España está dispuesta a formar parte de un Grupo de Amigos que medie entre los dos países, si la iniciativa sale adelante, aunque hasta ahora no cuenta con el imprescindible visto bueno de Managua. El presidente panameño, Ricardo Martinelli, pidió a sus dos vecinos que solucionen su contencioso a través del diálogo. "Nuestra pelea debe ser contra la desigualdad, el subdesarrollo o el narcotráfico. No podemos perder energía peleando", enfatizó.

La jefa de la diplomacia española charló con el representante marroquí en la cumbre, Omar Azziman, ex embajador en España y responsable del proyecto de descentralización marroquí, con quien "intercambió impresiones" sobre los últimos acontecimientos, incluidas las resoluciones de los Parlamentos español y marroquí. Jiménez intentó desmarcarse de las mismas. "Yo represento al Ejecutivo de España y mantengo relaciones con el Ejecutivo marroquí", contestó, no dándose por aludida ante el propósito de los diputados marroquíes de reabrir el contencioso de Ceuta y Melilla.

Iberoamérica tendrá un fondo solidario para educación²⁷

La XX cumbre iberoamericana de jefes de Estado y de Gobierno tendrá como objetivo fundamental firmar un compromiso de los 22 países para invertir un total de 76.000 millones de euros en educación en la próxima década. El secretario general iberoamericano, Enrique Iglesias, lo calificó ayer como "el esfuerzo más importante en América Latina en materia de educación".

Como parte del compromiso, se creará también un fondo de solidaridad que compense a los países más pobres con aportaciones de los más ricos. El fondo tiene ya comprometidos 3.000 millones de euros, explicó Álvaro Marchesi, secretario general de la Organización de Estados Iberoamericanos para la Educación, la Ciencia y la Cultura (OEI), el organismo que ha coordinado la estrategia. Marchesi aseguró que con las nuevas aportaciones de países, empresas y bancos que se esperan firmar durante la cumbre se superará ampliamente esa cantidad en los próximos años. A modo de ejemplo, ya existe un compromiso firmado de 500 millones de euros del BBVA.

La cumbre se celebrará en Mar del Plata (Argentina) los días 3 y 4 de diciembre con el lema central de *Educación para la inclusión social*.

El plan que se pretende aprobar concluye en 2021, fecha del aniversario de los últimos bicentenarios de independencia de Latinoamérica. Según explicó ayer

²⁷ P. X. DE S. Iberoamérica tendrá un fondo solidario para educación Madrid. El País, 24 de noviembre del 2010.

http://www.elpais.com/articulo/internacional/Iberoamerica/tendra/fondo/solidario/educacion/elpepiint/20101124elpepiint_11/Tes?print=1

Marchesi, solo con que los presupuestos para educación de los países latinoamericanos se incrementen igual que su PIB anual, se alcanzaría el 80% de la cifra de 76.000 millones, que sale de los cálculos que cada país ha hecho para cumplir los objetivos de la estrategia. La región latinoamericana está creciendo en plena crisis económica más de un 4% al año de media.

Honduras, ausente

En el plano político, Iglesias reveló que Honduras no ha sido invitado si quiera formalmente a la cumbre por parte del país anfitrión, Argentina. Es la segunda ausencia del Gobierno de Honduras en una cumbre iberoamericana desde que un golpe de Estado expulsó del país al presidente Manuel Zelaya en junio de 2009. Argentina no reconoce al actual Gobierno hondureño. El presidente Porfirio Lobo ya había anunciado que no iría a la reunión por esta circunstancia. La no invitación supone que no habrá ni delegación oficial.

El escándalo de Wikileaks se filtró en el cierre de la Cumbre de Mar del Plata²⁸

Cuba, Bolivia y Venezuela cuestionaron hoy a Estados Unidos a raíz de las filtraciones de cables diplomáticos. En la declaración final figura una cláusula que busca disuadir golpes de estado en la región.

Finalmente, el escándalo de Wikileaks se filtró en el cierre de la Cumbre en Mar del Plata, que concluyó esta tarde con la aprobación de la declaración final. Los representantes de **Cuba, Bolivia y Venezuela** cuestionaron hoy a Estados Unidos a raíz de la publicación cables diplomáticos.

El canciller cubano, Bruno Rodríguez Parrilla, manifestó que *"las últimas y escandalosas revelaciones a través de Wikileaks desnudan la diplomacia imperial, donde se confunde la diplomacia con operaciones y con la burda intervención en los asuntos internos"* de otros países.

En otro orden, el representante cubano pidió a nivel mundial "un desarme general y completo" y cuestionó el "voraz complejo industrial" armamentista, a la vez que respaldó a Rafael Correa por el intento de golpe de Estado en su país.

Por su parte, el canciller venezolano, **Nicolás Maduro**, se refirió a las filtraciones diciendo que se trata de "una intriga permanente para socavar" las relaciones entre los países latinoamericanos, pidió "el rescate de la ética política", y solicitó que "el repudio se convierta en una renovación de las relaciones políticas".

²⁸ El escándalo de Wikileaks se filtró en el cierre de la Cumbre de Mar del Plata. El Clarín, 04 de diciembre del 2010. http://www.clarin.com/politica/medio-ausencias-arrancan-sesiones-Cumbre_0_383961871.html

En tanto, el **vicepresidente de Bolivia**, Álvaro García Linera, minimizó hoy la repercusión de los cables secretos que señalaron que el gobierno argentino podía incidir en la administración boliviana por pedido de los Estados Unidos. "Quiero decirle señora Presidenta, que según lo que informan sobre nuestras conversaciones que están controladas, pero no le tenemos miedo porque la transparencia de nuestros gobiernos demuestra la fortaleza", aseguró el vicepresidente boliviano. Y agregó: **"Este tipo de espionaje con puede limitar la tarea que emprendió América Latina"**.

Más allá del escándalo, los presidentes avalaron este mediodía la puesta en marcha de una **cláusula democrática**, que establece la suspensión del sistema iberoamericano de aquellos países que se aparten del proceso democrático. Cristina Kirchner, anfitriona de la Cumbre, destacó la importancia de proteger la democracia en el continente, al afirmar que "genera la libertad para cualquier proceso educativo". Y recordó la rebelión de policías ocurrida en Ecuador a finales de setiembre, al tiempo que llamó a sus colegas a aplicar "con firmeza" esta herramienta, "una de las cosas más importantes logradas en estas veinte cumbres" de Iberoamérica.

En el encuentro eclipsado por importantes ausencias, también se aprobaron medidas para impulsar la **inclusión social** en el continente. Y un documento sobre **Malvinas** que tiene tres puntos básicos: pide que el Reino Unido e Inglaterra reanuden las negociaciones, a la vez que cuestionan las exploraciones petroleras y los ejercicios militares llevados a cabo por los británicos en las islas.

Antes de dar por concluida la XX Cumbre Iberoamericana, Cristina le dio la palabra a su colega de Paraguay, Fernando Lugo, a quien le traspasó la titularidad pro t mpore del encuentro internacional. Lugo, por su parte, anunció que la próxima edición de la Cumbre iberoamericana se hará el **28 y 29 de octubre en Paraguay** y que el lema del encuentro será "Transformación del Estado para el desarrollo".

El encuentro comenzó hoy con un **emotivo homenaje al fallecido presidente Néstor Kirchner**. "Digo esto con el corazón abierto: no sé si alguna otra persona que no tuviera la osadía, el coraje de Kirchner podría haber recuperado la Argentina con la rapidez que él la recuperó, enfrentando al mercado, al FMI, a los analistas europeos", expresó el presidente de Brasil, Lula Da Silva.

También se escucharon cariñosas palabras del rey Juan Carlos de España. *"Kirchner ocupa un lugar destacado en la historia de Argentina y de Iberoamérica. Como presidente puso énfasis en la recuperación, impulsó la creación de una región más próspera y solidaria. Aprovecho para expresar mi sincera gratitud por sus numerosas muestras de amistad personal y hacia España"*, manifestó.

Los 21 países participantes de la cumbre en Mar del Plata fueron Andorra, Argentina, Bolivia, Brasil, Colombia, Costa Rica, Cuba, Chile, República

Dominicana, Ecuador, El Salvador, España, Guatemala, México, Nicaragua, Panamá, Paraguay, Perú, Portugal, Uruguay y Venezuela

Demasiadas ausencias y una ola de especulaciones²⁹

Tendrían que ver con el escándalo de WikiLeaks y cruces por el texto final.

¿Fue un gesto para Cristina Kirchner? ¿Para los reyes de España? ¿O para los consensos, más a la medida de todos, que terminan alcanzándose en estas cumbres iberoamericanas? Lo cierto es que las resonantes ausencias de los presidentes ubicados más a la izquierda en Latinoamérica, los que conforman la hoy llamada Alianza Bolivariana para los Pueblos de América y siguen enfrentados a Washington, fueron motivo de todas las especulaciones.

La ausencia del español José Luis Rodríguez Zapatero, cuyo país es motor de estas cumbres, ya fue la primera daga para Cristina y sus colegas. Y ayer a la mañana, la cumbre de Mar del Plata amaneció con las sabidas noticias de que no vendrían ni Hugo Chávez, Evo Morales, Daniel Ortega (Nicaragua) y Raúl Castro (Cuba). Anoche, se sumó una nueva intriga con el **inesperado faltazo** a la inauguración de la cumbre, y a la cena de gala de Rafael Correa. El ecuatoriano había llegado temprano en Buenos Aires, y allí tuvo varias actividades, incluyendo una conferencia de prensa. Se sabe que **buscó sin éxito algún tipo de repudio oficial a los contenidos que están siendo filtrados por WikiLeaks**. Y también una cláusula democrática mucho más dura de la que finalmente se aprobará hoy aquí para aquellos países en donde se produzcan golpes de Estado.

La Presidenta bajó ayer del avión con un gesto adusto.

Chávez, según señalaron, no vino para ponerse al frente de la situación en Venezuela donde las inundaciones están causando muertes y enormes pérdidas económicas. El gobierno venezolano le había reservado el Polideportivo Malvinas Argentinas, donde en 2005, y frente a las narices de George Bush, Chávez encabezó un gingatesco acto de repudio a la Cumbre de las Américas y al huestes del "Imperialismo".

Otra cosa es Evo, cuyo equipo argumentó para el faltazo un pos operatorio de una rodilla, cuya intervención ocurrió en noviembre. Las cosas entre Cristina y Evo son más que incómodas por las filtraciones de WikiLeaks. Telegramas intercambiados entre la embajada de EE.UU. en Buenos Aires y el Departamento de Estado dicen que Cristina aceptó "cooperar con el gobierno de EE.UU. en Bolivia". Según el documento de septiembre de 2008, "CFK afirma que Argentina cooperará con el USG (EE.UU.) en Bolivia, pero tenemos que ser cuidadosos para que no parezca que existe una 'operación política' contra el Gobierno, dadas las sospechas de Evo".

Unasur, sin definición

²⁹ NIEBIESKIKWIAT, Natasha. Demasiadas ausencias y una ola de especulaciones. Mar Del Plata. El Clarin. 04 de diciembre del 2010. http://www.clarin.com/politica/gobierno/Demasiadas-ausencias-la-especulaciones_0_383961715.html

La elección del secretario general de Unasur que deberá reemplazar a Néstor Kirchner se complicó. Por empezar la reunión extraordinaria de los presidentes de la Unión, que iba a tener lugar ayer en esta ciudad, quedó devaluada y convertida en un debate informal de cancilleres. Faltaban mandatarios clave.

Hasta ayer, sólo Venezuela y Colombia presentaron nombres, nada menos que dos países que atraviesan permanentes y álgidos conflictos bilaterales. Caracas propuso al actual ministro de Energía Eléctrica, Alí Rodríguez, y Bogotá a la ex canciller María Emma Mejía. Ayer, el canciller brasileño, Celso Amorim dijo que la elección será “por consenso”.

Alteración en la agenda regional³⁰

Las Cumbres Iberoamericanas que se vienen realizando anualmente desde 1991, han atravesado distintas vicisitudes en las relaciones regionales, hemisféricas y entre América latina y la Europa ibero-lusitana, como parte de una diplomacia presidencial que se ha intensificado y multiplicado a lo largo de las últimas dos décadas.

La XX Cumbre realizada días atrás en Mar del Plata no trajo sorpresas, contratiempos ni debates y brilló, en este caso, más por las ausencias que por sus resultados. Por el impacto de la crisis económica en España el presidente José Luis Rodríguez Zapatero decidió cancelar su presencia en la cumbre, y lo propio hicieron, aduciendo razones domésticas los presidentes Hugo Chávez, Evo Morales y Raúl Castro. En estos últimos casos se atribuyó también la inasistencia a los efectos que están teniendo las filtraciones de los cables secretos del Departamento de Estado de los EE.UU.

Pese a estas deserciones, que acaso contribuyeron a evitar posiciones más confrontativas, la cumbre de Mar del Plata dejó como resultados el compromiso de un fondo para el desarrollo educativo y la aprobación de la cláusula democrática, un mecanismo de asistencia recíproca que sanciona cualquier intento de golpe de Estado o ruptura institucional. De hecho, esta cláusula tiene como origen una iniciativa surgida en la OEA, incluida en el Mercosur y aprobada recientemente por la UNASUR, pero su inclusión en este marco más amplio refuerza el carácter protectorio para las instituciones democráticas.

Las ausencias de varios presidentes le quitaron fuerza a la Cumbre Iberoamericana realizada en Mar del Plata, pero contribuyeron a evitar posiciones más confrontativas.

Cristina inauguró la Cumbre con un fuerte llamado a la “cooperación”³¹

Dijo que los países “debemos vernos no como clientes sino como socios”.

³⁰ Alteración en la agenda regional. El Clarín, 08 de diciembre del 2010. http://www.clarin.com/opinion/Alteracion-agenda-regional_0_386361431.html

³¹ BRASLAVSKY, Guido Cristina inauguró la Cumbre con un fuerte llamado a la “cooperación”, Mar Del Plata. El Clarín, 04 de diciembre del 2010. http://www.clarin.com/politica/gobierno/Cristina-inauguro-Cumbre-llamado-cooperacion_0_383961712.html?print=1

Marcada por importantes ausencias, la XX Cumbre Iberoamericana fue puesta formalmente en marcha ayer por la presidenta Cristina Kirchner con un **llamado a la “cooperación” entre los países**. “Debemos vernos no como clientes sino como socios”, dijo Cristina que además, como viene haciendo en distintos foros multilaterales en los últimos tiempos, insistió en reclamar una “nueva arquitectura global económica, financiera y comercial”.

Con el atuendo negro del luto que adoptó desde la muerte de Néstor Kirchner, mencionó a su esposo en su intervención al recordar que presidió el “histórico y memorable debate” de la IV Cumbre de las Américas, en esta misma ciudad en noviembre de 2005, cuando vino George W. Bush. Se preguntó “qué hubiera pasado” si los países del continente hubiesen aceptado el ALCA propuesto por los Estados Unidos en lugar de rechazarlo.

En esta línea, reivindicó la necesidad de un “propio modelo de desarrollo y crecimiento” en la región, y atribuyó la crisis financiera internacional “que parece no tener fin” a la “ruptura de los equilibrios” en las relaciones entre las naciones, entre otras causas.

La Cumbre Iberoamericana, cuyo lema es este año “Educación para la inclusión social”, arrancó deslucida por faltazos como los del jefe de gobierno español, José Luis Rodríguez Zapatero –España es justamente la promotora de estas cumbres desde los años 90-, el venezolano Hugo Chávez (iba a encabezar también un acto en el polideportivo de la ciudad, que quedó sin efecto), o el boliviano Evo Morales. Aunque los que no vinieron esgrimieron razones domésticas de peso, dio lugar a muchas especulaciones, sobre todo en medio del escándalo y la incomodidad que sobrevuela a varios países y jefes de Estado por las revelaciones de los cables diplomáticos norteamericanos en Wikileaks.

Por las ausencias, pero también ante la falta de acuerdo para nombrar al sucesor de Kirchner en la secretaría general del organismo regional, fue suspendida también una reunión de presidentes de la Unasur que estaba pautada para la tarde, antes de que se iniciarse la Cumbre.

En una jornada soleada, fría y ventosa, el helicóptero que trajo a Cristina desde el aeropuerto aterrizó poco después de las cinco en la Rambla frente al Hotel Hermitage, donde en ese momento los cancilleres terminaban de acordar la declaración final, de 57 puntos, que incluyen la “cláusula democrática” con la que se busca disuadir eventuales golpes de estado en la región, y un pésame por la muerte de Kirchner.

Acompañaban a la Presidenta el jefe de Gabinete, Aníbal Fernández, y el secretario general de la Presidencia, Oscar Parrilli, aunque en esta ocasión que la Argentina jugó de local, casi todos los ministros del gabinete estuvieron en esta ciudad.

Ya caído el cónclave de la Unasur, Cristina pudo verse a poco de llegar con el Rey Juan Carlos, quien le expresó sus condolencias por la muerte de Kirchner en un encuentro “distendido” del que también participaron los cancilleres Héctor Timerman y Trinidad Jiménez.

Los reyes de España se alojaron en la Suite Real del cuarto piso del NH Gran Hotel Provincial –donde se desarrollarán hoy los plenarios de la cumbre-, que tiene una impresionante vista al mar. Un piso más arriba, se alojó la Presidenta, en una suite que la prensa marplatense definió simplemente como “espectacular”.

Anexos

Comunicado Especial sobre “La cuestión de las Islas Malvinas”³²

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:
- Reafirmamos la necesidad de que los Gobiernos de la República Argentina y del Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte reanuden, a la mayor brevedad posible, las negociaciones tendientes a encontrar una pronta solución a la disputa de soberanía sobre las Islas Malvinas, Georgias del Sur y Sandwich del Sur y los espacios marítimos circundantes, en el marco de las resoluciones de la Organización de las Naciones Unidas, de la Organización de los Estados Americanos y de las disposiciones y objetivos de la Carta de las Naciones Unidas, incluyendo el principio de integridad territorial. Destacamos, asimismo, la permanente vocación al diálogo demostrada por la República Argentina.
- En relación con las acciones unilaterales de exploración y explotación de recursos renovables y no renovables que el Reino Unido ha venido llevando adelante en el área en disputa, recuerdan los llamamientos de la comunidad internacional a abstenerse de adoptar decisiones que entrañen modificaciones unilaterales en la situación de las Islas Malvinas de conformidad con la Resolución 31/49 de la Asamblea General de las Naciones Unidas, que en nada contribuyen para alcanzar una solución definitiva de la disputa territorial.
- Consideran que la realización de ejercicios militares del Gobierno del Reino Unido, incluyendo disparos de misiles desde el territorio de las Islas Malvinas, al tiempo que vulneran la Resolución 31/49 antes mencionada, se contraponen al cabal cumplimiento de las normas sobre seguridad marítima de la Organización Marítima Internacional, y resulta incompatible con la política de apego a la búsqueda de una solución por la vía pacífica de la controversia territorial entre los Gobiernos de la República Argentina y el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte.

³² <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-MALV-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre "Promoción de Inversiones"³³

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:
- Reconocemos la importancia de la inversión como uno de los motores del desarrollo económico y herramienta clave para reducir la pobreza y la inequidad social.
- Estamos convencidos del desafío que representa vincular la inversión con la equidad y la inclusión social.
- Debemos garantizar que la inversión contribuya al fortalecimiento de la capacidad económica y al desarrollo sostenible de nuestros países, buscando la transferencia de tecnología apropiada, sobre la base del respeto a la soberanía e independencia nacionales, y de la protección y el uso racional de los recursos naturales.
- Las relaciones económicas con Estados o empresas extranjeras se realizarán en condiciones de independencia, respeto mutuo y equidad.
- En este sentido, queremos destacar los esfuerzos que se vienen realizando desde el ámbito público y privado en aras de promover las inversiones en sectores estratégicos que vinculen el progreso económico con la creación de empleo, la educación, y el desarrollo de la ciencia y la tecnología como valor agregado.
- Para alcanzar tal objetivo, será indispensable trabajar en la implementación de programas y mecanismos que posibiliten la capacitación pública y privada para la elaboración de proyectos de inversión que permitan priorizar sectores estratégicos de la economía con alto impacto en la generación de empleo sustentable.
- Si bien el sector privado es un actor relevante en el proceso de atracción de inversiones, la responsabilidad social empresarial es un elemento clave como factor de desarrollo con inclusión social.

³³ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-INVERS-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre "La necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por el gobierno de los Estados Unidos de América a Cuba, incluida la aplicación de la llamada Ley HELMS-BURTON"³⁴

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:
- Considerando las referencias al tema en cuestión en las declaraciones de anteriores Cumbres de Jefes de Estado y de Gobierno de Iberoamérica y reconociendo el valor de la reafirmación y actualización del contenido de los comunicados adoptados por las Cumbres de Salamanca, Montevideo, Santiago de Chile, San Salvador y Estoril, con igual título, al abordar el tema que ha convocado la XX Cumbre Iberoamericana "Educación para la Inclusión Social".
- Reafirmamos una vez más que en la defensa del libre intercambio y de la práctica transparente del comercio internacional, resulta inaceptable la aplicación de medidas coercitivas unilaterales que afectan el bienestar de los pueblos, su acceso y disfrute pleno de los beneficios de la cooperación internacional en todas las esferas, incluida la Educación para la Inclusión Social, y obstruyen los procesos de integración.
- Reiteramos el más enérgico rechazo a la aplicación de leyes y medidas contrarias al Derecho Internacional como la Ley Helms-Burton y exhortamos al Gobierno de los Estados Unidos de América a que ponga fin a su aplicación.
- Pedimos al Gobierno de los Estados Unidos de América que cumpla con lo dispuesto en 19 sucesivas resoluciones aprobadas en la Asamblea General de las Naciones Unidas y ponga fin al bloqueo económico, comercial y financiero que mantiene contra Cuba.

³⁴ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-BLOQ-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre “Qhapaq Ñan”³⁵

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:
- Reiteramos nuestro apoyo al proyecto de integración cultural y desarrollo Qhapaq Ñan -Sistema Vial Principal Andino-, tal como fuera recogido en la XVIII Cumbre Iberoamericana de El Salvador, 2008 y en la XIII Cumbre Iberoamericana de Santa Cruz de la Sierra, Bolivia, 2003; reafirmamos nuestra convicción sobre su pertinencia para reforzar los lazos de colaboración transfronteriza entre Argentina, Bolivia, Chile, Colombia, Ecuador y el Perú, en beneficio de la integración regional y expresamos nuestro respaldo al Centro de Patrimonio Mundial a través del proceso de nominación del Qhapaq Ñan a la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO.

³⁵ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-QHAPAQ-NAN-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre “La iniciativa Yasuní-ITT”³⁶

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana: Reconocen y respaldan las iniciativas de mitigación del cambio climático que de manera voluntaria se desarrollan en la región. Saludan la Iniciativa Yasuní-ITT del Ecuador por constituir una efectiva medida para enfrentar el cambio climático y destacan el apoyo que ha recibido.
- En virtud de esta Iniciativa del Ecuador se dejarán de explotar 846 millones de barriles de petróleo y se evitará la emisión a la atmósfera de 407 millones de toneladas de carbono.
- Teniendo en cuenta que esta Iniciativa implica una participación internacional, reconocen la importancia de las primeras contribuciones al Fondo Yasuní, realizadas por dos países iberoamericanos, Chile y España, e invitan a la comunidad internacional, de acuerdo con el principio de responsabilidades comunes pero diferenciadas, a contribuir al Fideicomiso administrado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, constituido en agosto de 2010.
- Esta Iniciativa contribuirá a la conservación de uno de los lugares más biodiversos del mundo, la protección de los pueblos indígenas en aislamiento voluntario, así como al desarrollo social, la conservación de la naturaleza y el fomento del uso de fuentes de energía renovables.

³⁶ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-YASUNI-ITT-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre “El combate a la delincuencia organizada transnacional en todas sus formas y manifestaciones”³⁷

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana, afirman:
- Que las nuevas tendencias, formas y manifestaciones de la delincuencia organizada transnacional, especialmente de los delitos del tráfico ilícito de drogas, incluyendo al desvío de precursores químicos, el tráfico ilícito de armas, el lavado de activos, la trata de personas, así como el terrorismo y la corrupción, han generado un incremento en los índices de violencia en la región, que preocupa a nuestros ciudadanos por el impacto negativo en el bienestar, la seguridad y el desarrollo económico de nuestras sociedades.
- Que el problema de la delincuencia organizada transnacional debe enfrentarse de manera coordinada, y bajo un enfoque integral y equilibrado, y con pleno respeto a la soberanía e integridad territorial de cada Estado, al estado de derecho y a la vigencia de los derechos humanos y libertades fundamentales de los individuos.
- Que el incremento de la violencia contra migrantes por parte de las redes de la delincuencia organizada transnacional que causa innumerables víctimas, hace indispensable reafirmar el compromiso de los Estados iberoamericanos con el fortalecimiento de las acciones nacionales, con la cooperación bilateral, regional, multilateral e iberoamericana para prevenir y combatir las acciones de los grupos criminales transnacionales contra los migrantes, en sus respectivos territorios y con la adecuada atención y asistencia a las víctimas.
- Por ello, conscientes de la importancia de fortalecer las capacidades nacionales, refrendan el compromiso de cooperar para adoptar medidas y fortalecer las acciones encaminadas a hacer frente con mayor eficacia a los problemas generados por la delincuencia organizada transnacional, a través del incremento del intercambio de experiencias y buenas prácticas, el fortalecimiento de los programas de prevención y control, el intercambio de información, la cooperación judicial, la asistencia jurídica mutua, el fortalecimiento de las legislaciones nacionales, de conformidad con los estándares internacionales aplicables y la evolución del crimen organizado, y el incremento de los programas de capacitación. Lo anterior, en plena concordancia con los trabajos que se llevan a cabo en el marco de los organismos internacionales con competencia en la materia, evitando con ello la duplicación de esfuerzos y maximizando los recursos humanos y financieros con que se cuenta.

³⁷ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-DELINC-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre “La Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC)”³⁸

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reunidos en la XX Cumbre Iberoamericana, en Mar del Plata, República Argentina,
- Manifiestan su satisfacción por la convicción mostrada por la región latinoamericana y caribeña expresada en la Declaración de la Unidad y sus documentos anexos (Cancún, febrero de 2010), de constituir la comunidad Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC).
- Reconocen y alientan la labor de Venezuela y Chile como Co-Presidencia del Foro Unificado de la Cumbre América Latina y el Caribe y Grupo de Río (CALC-GRIO), que tiene como objetivo llevar adelante la redacción del documento de procedimientos de la Comunidad de Estados Latinoamericanos y Caribeños (CELAC) a ser aprobado en la próxima Cumbre de Caracas, compartiendo el apoyo a la República Bolivariana de Venezuela por la realización de la referida Cumbre, el venidero 05 de julio de 2011, la cual coincide con la celebración del Bicentenario de la Declaración de su Independencia.
- Manifiestan el agrado en la búsqueda de la unión e integración de los países de América Latina y el Caribe, como condición ineludible para seguir impulsando el desarrollo integral de sus pueblos bajo los principios de cooperación, concertación política, complementariedad, soberanía y solidaridad, abonando el camino de los pueblos latinoamericanos y caribeños de profundizar su identidad, patrimonio e independencia.

³⁸ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-CELAC-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial sobre “Solidaridad con los países iberoamericanos afectados por intensas lluvias”³⁹

- Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno Iberoamericanos, reunidos en la XX Cumbre Iberoamericana, en Mar del Plata, República Argentina,
- Expresamos nuestra más profunda solidaridad con los países iberoamericanos y en particular con la República Bolivariana de Venezuela, la República de Colombia y la República de Guatemala por la situación de emergencia que enfrentan en gran parte de sus territorios, como consecuencia de inundaciones y derrumbes que han cobrado vidas, desplazado miles de familias, destruido cosechas, viviendas, e interrumpido servicios básicos e infraestructuras viales, todo ello debido a las intensas lluvias que los han azotado en los últimos meses.
- Alentamos los esfuerzos de los pueblos y gobiernos de dichos países iberoamericanos, ante la ardua labor de la atención inmediata a la población afectada, la reconstrucción de la infraestructura y hacemos un llamado a la comunidad internacional para brindar el apoyo que sea requerido.

³⁹ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-LLUVIAS-JEGXX-E.pdf>

Comunicado Especial de “Apoyo a la lucha contra el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones”⁴⁰

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países iberoamericanos, reunidos en Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana:

Reiteramos nuestra total condena de todo acto de terrorismo como acto criminal e injustificable y reafirmamos nuestro compromiso de combatir el terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, con estricto apego al Derecho Internacional, a las normas internacionales de protección de los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, para lo cual, entre otras acciones, reforzaremos siempre que sea necesario nuestras legislaciones nacionales y promoveremos una cooperación internacional activa y eficaz para prevenir, investigar, sancionar y eliminar toda manifestación de este flagelo. Asimismo, nos comprometemos a tomar medidas para prevenir, penalizar y eliminar el financiamiento y la preparación de cualquier acto terrorista y a negarle refugio a los instigadores, financiadores, autores, promotores o participantes en actividades terroristas, de conformidad con el marco jurídico internacional, incluyendo las convenciones internacionales respectivas y las resoluciones relevantes de la Asamblea General y el Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas.

Reafirmamos nuestro compromiso con la Estrategia Global contra el terrorismo de Naciones Unidas adoptada en septiembre de 2006 y reiteramos nuestra determinación de aplicar los principios recogidos en la estrategia y desarrollar todas las medidas que se contemplan en la misma como la vía más eficaz para acabar con la amenaza del terrorismo y asegurar a la vez el pleno respeto del Estado de derecho y respeto por los Derechos Humanos. Saludamos igualmente el trabajo realizado por el Equipo del Secretario General de Naciones Unidas para la aplicación de la Estrategia en difundir y coordinar la labor del sistema de Naciones Unidas para la aplicación integral de la misma.

Reafirmamos la necesidad de evitar la impunidad para aquellos que cometen actos de terrorismo e instamos a todos los Estados a que, de conformidad con lo establecido en el Derecho Internacional, cooperen plenamente en la lucha contra el terrorismo, especialmente con aquellos en cuyo territorio o contra cuyos ciudadanos se cometan actos de terrorismo, a fin de encontrar, capturar y negar refugio seguro y someter a la justicia, sobre la base del principio del enjuiciamiento o la extradición, y su propia legislación nacional, a quien apoye o facilite la financiación, planificación, preparación o comisión de actos de terrorismo o la provisión de refugio seguro o participe o intente participar en esos actos.

Expresamos nuestra solidaridad con las víctimas y familiares de las víctimas del terrorismo en todas sus formas y manifestaciones, dondequiera que actos de esta naturaleza hayan ocurrido e independientemente de quienes hayan participado y cometido dichos actos, de quienes lo hayan patrocinado y financiado y de las motivaciones que se aleguen como pretexto a tales crímenes.

Instamos a todos los Estados a asegurar, de conformidad con el Derecho Internacional, que la condición de refugiado o asilado no sea utilizada de modo

⁴⁰ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-TERROR-JEGXX-E.pdf>

ilegítimo por los financiadores, autores, organizadores o patrocinadores de los actos de terrorismo, y que no se reconozca la reivindicación de motivaciones políticas como causa de denegación de las solicitudes de extradición de personas requeridas por la justicia a efectos de decidir sobre su responsabilidad en actos de terrorismo.

Reafirmamos los Comunicados Especiales sobre Terrorismo adoptados en las XIV, XV, XVI, XVII, XVIII y XIX Cumbres Iberoamericanas, rechazamos el hecho de que el responsable del atentado terrorista a una aeronave de Cubana de Aviación en octubre de 1976, que causó la muerte a 73 civiles inocentes, no haya sido enjuiciado por terrorismo, y apoyamos las gestiones para lograr su extradición o llevarlo ante la justicia.

Reafirmamos el valor de la extradición como herramienta esencial en la lucha contra el terrorismo y exhortamos a aquellos Estados que han recibido solicitudes de extradición de terroristas presentadas por Estados miembros de nuestra Comunidad, que procedan a considerarlas debidamente, con pleno apego al marco legal aplicable.

Llamamos a todos los Estados que no lo hayan hecho, a que consideren la posibilidad de formar parte, urgentemente, de todas las convenciones y protocolos relativos al terrorismo, para cumplir con las obligaciones derivadas de dichos instrumentos, así como también de todos los acuerdos internacionales que los compelen a prestar asistencia jurídica, enjuiciar y penalizar con prontitud y de manera apropiada, a quienes financian, patrocinan, participan y cometen, actos terroristas, siempre con estricto apego al Derecho Internacional y con respeto a los derechos humanos y al Derecho Internacional Humanitario, y la legislación nacional de cada Estado, en particular, los cometidos contra medios públicos de transporte de carga o pasajeros, contra representaciones diplomáticas, instalaciones turísticas u otras instalaciones públicas.

Seguiremos trabajando para adoptar las medidas que sean necesarias y adecuadas y conformes con nuestras respectivas obligaciones en virtud del Derecho Internacional a fin de prohibir por ley la incitación a cometer actos terroristas y prevenir las conductas de esa índole.

Solicitamos a los Estados que en el marco de las Naciones Unidas cooperen para llegar a un acuerdo sobre un convenio general contra el terrorismo internacional y concertarlo, resolviendo las cuestiones que todavía subsisten como un obstáculo para el logro de la Convención, incluyendo las relativas a la definición jurídica y el alcance de los actos abarcados por el convenio, a fin de que pueda servir como instrumento eficaz de lucha contra el terrorismo. Nos comprometemos a seguir cooperando activamente con los órganos competentes del sistema de las Naciones Unidas en la prevención y el combate al terrorismo.

Reiteramos nuestra profunda solidaridad con las víctimas de actos terroristas, expresamos nuestro deseo de que reciban el apoyo necesario y manifestamos la oportunidad de que el Secretario General de las Naciones Unidas de continuidad al I Simposio Internacional de Naciones Unidas de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo celebrado en 2008.

Trabajaremos para que la solidaridad de la comunidad internacional pueda traducirse en la creación en el marco de Naciones Unidas de un mecanismo práctico de asistencia internacional a las víctimas del terrorismo.

Comunicado Especial en “Apoyo a la lucha global contra el Cambio Climático”⁴¹

Las Jefas y los Jefes de Estado y de Gobierno de los países miembros de la Comunidad Iberoamericana, reunidos en la ciudad de Mar del Plata, República Argentina, en ocasión de la XX Cumbre Iberoamericana damos la bienvenida a la 16 Conferencia de las Partes de la Convención Marco sobre el Cambio Climático y la 6 Conferencia de las Partes del Protocolo de Kioto que se lleva a cabo del 29 de noviembre al 10 de diciembre del presente año en la Ciudad de Cancún, México. Determinados a acordar soluciones frente al cambio climático que tanto afecta a nuestra región y al mundo entero, hacemos público nuestro compromiso común para definir acciones en el marco de estas conferencias. En este sentido, apoyamos las labores de la Presidencia Mexicana y reconocemos los esfuerzos realizados por dicha Presidencia.

⁴¹ <http://segib.org/cumbres/files/2010/03/COM-ESP-CCLIMAT-JEGXX-E.pdf>



COMISIÓN BICAMERAL DEL SISTEMA DE BIBLIOTECAS

Dip. Iridia Salazar Blanco
Presidente

Integrantes

Dip. Pavel Díaz Juárez

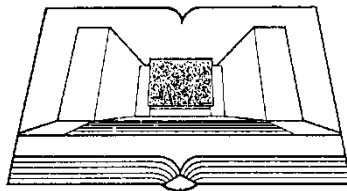
Dip. Aarón Irizar López

SECRETARÍA GENERAL

Dr. Guillermo Javier Haro Bélchez
Secretario General

SECRETARÍA DE SERVICIOS PARLAMENTARIOS

Lic. Emilio Suárez Licona
Secretario



**DIRECCIÓN GENERAL DE
SERVICIOS DE DOCUMENTACIÓN, INFORMACIÓN Y ANÁLISIS**

Dr. Francisco Luna Kan
Director General

DIRECCIÓN DE SERVICIOS DE INVESTIGACIÓN Y ANÁLISIS

Dr. Jorge González Chávez
Director

Lic. María Paz Richard Muñoz
Asistente de Investigación

Efrén Corona Aguilar
Auxiliar de Investigación